

*El diálogo De Vita Beata, de Juan de Lucena: un rompecabezas histórico (II)*¹

Alejandro MEDINA BERMÚDEZ

Para Ana Vian

5. EL PAPA PÍO II, O, LA CLAVE DEL MISTERIO

Elevado al pontificado bajo el nombre de Pío II², Eneas Silvio Piccolomini fue el último papa con el que entrarían en liza las fuerzas internas de la Iglesia.

Esa larga crisis que se venía perpetuando desde el concilio de Constanza (pasando por los de Pavía, Basilea, Ferrara y Florencia), y que no era más que el pulso echado por la curia cardenalicia al principio de la autoridad papal³, queda más o menos zanjada tras el Congreso de Mantua, celebrado en 1459-60 con el propósito de unir las fuerzas cristianas contra el Turco, y que el papa clausura con la publicación de la bula *Execrabilis et pristinis temporibus*, en la cual se condenaba por herejía y delito de lesa majestad a todo aquel que pretendiese convocar un nuevo concilio. Aunque posteriormente varios señores poderosos (como Carlos VII de Francia o el duque Sigmundo del Tirol) amenazaron con intentarlo, la verdad es que el Congreso de Mantua marca el inicio de ese poder omnímodo y absoluto que de ahora en adelante ejercerán los papas cada vez con menos escrúpulos, empujando a la Iglesia inevitablemente hacia el violento desenlace de la Reforma. (Para

¹ La primera parte de la presente investigación (apartados 1-4) se publicó en el anterior número de *Dicenda*. En ella resumía el estado de la cuestión y adelantaba que se hace imprescindible analizar a fondo los acontecimientos que tuvieron lugar durante el pontificado de Pío II así como la vida de este papa, elementos todos ellos clave para descifrar el «misterio» de Juan de Lucena, autor del diálogo *De Vita Beata*. En esta segunda parte emprendo ese análisis.

² Para la historia de Pío II, seguiré de cerca a Pastor (Ludwig von Pastor: *Historia de los papas desde fines de la Edad Media*, 38 vols. (Buenos Aires: Ed. G. Gili, S.A., 1949), I-IV), a Voigt (Georg Voigt: *Enea Silvio de' Piccolomini als Papst Pius der Zweite und sein Zeitalter*, 3 vols. (Berlín: George Reimer Verlag, 1863), y a Gregorovius (Ferdinand Gregorovius: *Storia della Città di Roma nel Medioevo*, 3 vols. [Turín: Sten Editrice, 1926), III, esp. pp. 1904-53 (trad. italiana de la *Geschichte der Stadt Rom im Mittelalter vom V. bis XVI. Jahrhundert*)). Ocasionalmente citaré aquellos pasos en las memorias de Pío II (Pío II, papa: *Commentari rerum memorabilium que temporibus suis contigerunt*, 2 vols. (Città del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana, 1984) (citado a partir de ahora como «*Commentarii...*») que contribuyan a ilustrar, esclarecer o complementar los acontecimientos descritos. En casos concretos añadiré aportaciones puntuales de otros autores.

quien conoce la historia, hay una deliciosa ironía en el hecho de que fuera precisamente Eneas Silvio Piccolomini quien, durante el Concilio de Basilea, no sólo tomara partido por los conciliaristas que eligieron a Félix V en protesta contra el obstinado Eugenio IV, sino que incluso fuese él mismo quien propusiera a Amadeo de Saboya para el pontificado cismático, convirtiéndose luego en secretario privado del antipapa).

Una idea fija parece haber ocupado el ánimo de este hombre de perfil contradictorio, exquisito y maquiavélico humanista convertido en papa defensor de la ortodoxia: la guerra contra el Turco. En realidad ésta se había convertido en una de las mayores preocupaciones para el papado desde la caída de Constantinopla en 1453. Comenzando con Nicolás V (quien el 1 de febrero de 1453 expedía la bula *El Anticristo* convocando a la cruzada), pasando por Calixto III (el cual no sólo convocó a la cruzada, sino que incluso llegó a armar una flota que zarpó en el verano del 1456 hacia las islas del Egeo y allí parece que obtuvo alguna victoria de poca monta⁴), hasta Pío II (quien antes de acceder al pontificado tuvo que jurar que acataría un convenio redactado por la curia en el que se le obligaba a continuar la guerra contra el Turco, y que al final de su vida moriría en Ancona esperando el arribo de las naves que habrían de llevarle a la cruzada), todos los papas contemplaban aterrizados —en unas épocas, es verdad, más que en otras— cómo los imparables jenizaros iban conquistando cada vez mayores porciones de territorio en el Mediterráneo oriental, a la par que arrasaban vertiginosamente las fronteras del norte, apoderándose de Albania, de Serbia, de Bosnia, hasta casi llegar a las puertas de Hungría.

Di Camillo observa:

Quando en el año 1453 se produjo la caída de Constantinopla, Europa entera se sintió amenazada por los turcos, y una serie de profecías y de pronósticos astrológicos anunciaron el triunfo de la «lex Alcorani». En los años siguientes, la consternación y el temor no hicieron sino aumentar.⁵

Cirac Estopañán resume el efecto que produjo en Italia la catástrofe:

Quizás fue Venecia la primera ciudad de Italia que conoció la catástrofe de Constantinopla. El 29 de junio, al mes exacto de la caída de la ciudad, estando reunido el Gran Consejo, se recibieron cartas del castellano de Modón y del

³ Véase Joseph Gill: *Il Concilio di Firenze* (Floencia: G. C. Sansoni Editore, 1967) [traducción italiana de *The Council of Florence* (Cambridge: Cambridge University Press, 1959)], pp. 20, 45, 58, 372.

⁴ Sebastián Cirac Estopañán: *La caída del imperio bizantino y los españoles* (Barcelona: CSIC, 1954), p. 85.

⁵ Ottavio Di Camillo: *El humanismo castellano del siglo xv* (Valencia: F. Torres, 1976), p. 197. En nota a pie de página, este estudioso recuerda la particular vulnerabilidad de España, y cómo ésta dio origen a diversos tratados en los que se refleja el temor suscitado por la amenaza turca ante las puertas de Europa. Para Cirac Estopañán, pp. 89-92, las reacciones en España se dejaron sentir antes y posiblemente con mayor intensidad en el entorno aragonés (Barcelona, Nápoles, Sicilia) que en Castilla. Véase también Pastor, II, pp. 280-95.

baile de Negroponto, los cuales comunicaban a la Señoría la terrible noticia que llenó de dolor y espanto a todos los consejeros. Al día siguiente, transmitió Venecia al Papa la triste nueva, que llegó a Roma el 8 de julio, produciendo una impresión aterradora en todos: en el Papa, en los cardenales y en los habitantes, que prorrumpieron en clamores y lamentos. El Papa derramó lágrimas y pasó varios días en soledad y profunda tristeza.

y recoge a continuación el dramático momento en que Alfonso V escucha la noticia de labios de los embajadores:

Alfonso V recibió, el 6 de julio, la tremenda noticia en una forma solemnemente trágica. En esta ocasión, entre los embajadores de la ciudad de Barcelona cerca del rey, se hallaba el notario barcelonés Juan Fogasot... cuando embajadores de Constantinopla, vestidos de luto, comunicaron al rey de Aragón el fatal mensaje de la caída de Constantinopla, con mucho dolor y congoja. La impresión causada en el rey fué terrible, pues, según Fogasot, estaba con rostro aterrado...⁶

Soria añade:

...el asunto [de la cruzada contra los turcos convocada por el papa Calixto III ante las potencias europeas] ha dejado rastro epistolar y hasta literario: buen número de exhortaciones al Rey [Alfonso V de Nápoles] escritas por los humanistas, así como cartas diplomáticas sobre el asunto, mandadas escribir por Alfonso al Panormita.

y precisa:

Son 31 las cartas que Alfonso envía a los personajes más importantes de Italia, al Papa, a las repúblicas y señorías y a algún personaje extranjero, como el Rey de Portugal, exponiéndole sus planes de una liga contra los turcos.⁷

La obsesión turca culmina en el papado de Pío II. Recuérdese que este pontificado se abre con el Congreso de Mantua, convocado para unir a las naciones cristianas en la cruzada contra el Turco, y se cierra en Ancona, ante las playas del Adriático, con la patética muerte de este papa —especie de Quijote *avant la lettre*— sufriendo de gota mientras oteaba el horizonte en espera de las naves que habían de llevarle a él, almirante en jefe de todos los cristianos, de pie sobre el puente de la galera principal, dirigiendo contra la Media Luna a toda esa armada de

⁶ Cirac Estopañán, p. 61.

⁷ Andrés Soria: *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo* (Granada: Universidad de Granada, 1956), pp. 18, 95. No obstante, si los temores fueron reales, las acciones fueron más bien limitadas. Véase Pastor, III, capítulos 7 & 8, pp. 300-380. Los intereses egoístas de las ciudades italianas pesaban más que sus buenas intenciones. Es famoso el lema de los venecianos: *Siamo veneziani, poi cristiani*. (Cirac Estopañán, p. 69).

valerosos soldados que los reyes de Europa habían prometido enviarle y que nunca llegaron.

Me he extendido a propósito sobre el tema, precisamente porque si de algo *no se habla* en el *De Vita Beata* —diálogo compuesto por un «familiar» del papa Pío II— es del problema turco.⁸ ¿Cómo ha de interpretarse ese silencio?

Repasemos brevemente los acontecimientos ocurridos durante el papado de Pío II:

En julio de 1458 llegan a Europa las primeras noticias de que Morea, el Ática, Atenas, Corinto y Serbia han caído en manos de los turcos. En Italia, entretanto, las potencias recelan unas de otras; la paz de Lodi ha sido un parche endeble contra el odio que se profesan entre sí milaneses, florentinos y venecianos; los Anjou, asentados en Génova, asedian Milán y reclaman el trono de Nápoles, que les fue arrebatado por Alfonso de Aragón; entretanto el papado, que todavía se recupera del último cisma (Félix V), hace sutiles malabarismos para garantizar la estabilidad en la península, mientras que el mercenario a sueldo Jacobo Piccinino lleva la guerra a los Estados Pontificios ocupando Asís, Nocero y Gualdo, y los italianos piensan que detrás del Piccinino se esconde la mano de Ferrante, hijo del recientemente fallecido Alfonso V de Nápoles.⁹

Tal es la situación cuando fallece el papa de origen valenciano Calixto III. Los disturbios antiespañoles que se desatan entonces en Roma, añadiendo a la inestabilidad que reina en toda la península, convencen a los participantes en el cónclave de la necesidad de «regresar» a un papa italiano (a pesar de las intrigas de algunos cardenales en contra, en particular el francés d'Estouteville). Piccolomini sale elegido, se dice, gracias a la presión que ejercieron los cardenales afectos a Ferrante en Nápoles, y ello tal vez explique la gran predilección que Pío II siempre mostró por la dinastía aragonesa.

Nada más acceder a la cátedra de san Pedro, el papa convocó un congreso en la ciudad de Mantua, el cual le ocuparía durante casi todo un año, hasta enero del 1460. Pío II se puso inmediatamente en marcha hacia esa ciudad, deteniéndose en Perugia antes de visitar Corsignano, su ciudad natal (febrero de 1459), donde dio órdenes de elevar una catedral y un palacio en honor de sus mayores.¹⁰ La construcción probablemente comenzó en el 1460, extendiéndose hasta 1462. Corsignano fue rebautizada con el nuevo nombre de *Pienza*, la ciudad del papa Pío, y hoy está considerada como una de las joyas del Renacimiento.

Luego Pío II visitó Siena, impenitente ciudad cuya Señoría se negaba con recalcitrancia a incorporar en su gobierno a las familias nobles excluidas años atrás. Ello preocupaba al papa, porque a pesar de que a los Piccolomini se les habían

⁸ A pesar de mencionarse, como vimos, a Granada, aún bajo los musulmanes (véase A. Medina Bermúdez: «El diálogo *De Vita Beata*, de Juan de Lucena: un rompecabezas histórico (I)» *Dicenda*, 15 (1997), pp. 251-269 (citado a partir de ahora como «...un rompecabezas histórico (I)»), p. 264 y nota 50.

⁹ Véase A. Medina Bermúdez, «...un rompecabezas histórico (I)», nota 53, p. 265.

¹⁰ Pastor, III, p. 97; Ludwig H. Heydenreich & Wolfgang Lotz: *Arquitectura en Italia, 1400-1600* (Madrid: Cátedra (Manuales de arte), 1991, pp. 72-74. Véase *Commentarii...*, II, p. 138.

otorgado ciertos privilegios excepcionales en deferencia a la persona de Pío II, el mismo carácter excepcional de esos privilegios subrayaba la precariedad de éstos. Usando toda su diplomacia, el papa obtuvo finalmente la promesa de que el gobierno de esa ciudad procuraría abrir sus puertas a las familias nobles, incluida por supuesto la de los Piccolomini.

El Congreso se inauguró en septiembre de 1459. Durante los meses siguientes, las preocupaciones del papa serían importantes, pero no angustiosas: cómo apaciguar a los utraquistas de Bohemia; cómo guardar el equilibrio diplomático entre las potencias cristianas mientras se conjuraba el peligro —siempre pendiente— de convocatoria a un nuevo concilio; cómo convencer a las naciones cristianas para que contribuyesen con armas y dineros a la gran empresa contra el Turco... Es verdad que los príncipes europeos, indiferentes a la amenaza turca, no acababan de tomarse en serio la convocatoria de Pío II. Pero cabía esperar que la insistencia del papa terminase por despertar sus conciencias, como de hecho ocurrió una vez que Francisco Sforza se decidió a presentarse en Mantua a mediados de septiembre, sentando así el precedente. En las fronteras del norte, Federico III tenía que disputarle la corona húngara a Matías Corvino y a Jorge Podiebrad¹¹, lo que mantenía a sus representantes ausentes del Congreso. Pero el papa conocía bien a ese hombre pusilánime del que pocos años atrás había sido secretario: los enviados del emperador terminarían tarde o temprano por hacer acto de presencia.

Por lo demás, los disturbios en el Tirol, las hostilidades del rey de Francia a causa del contencioso de Nápoles, la insolidaridad de Venecia, no eran cosa nueva: ya se las arreglaría el pontífice para aprender a convivir con tales incomodidades.

Así pues, hasta 1460 Pío II podrá consagrar toda su atención a cada una de las jugadas que deberá efectuar sobre el tablero de la política europea: cómo obligar al rey de Francia a derogar la Pragmática Sanción, mientras maquina una alianza matrimonial entre su sobrino Antonio y la hija natural de Ferrante; qué hacer para obtener de los reinos cristianos que voten la contribución del diezmo que permitirá lanzar la cruzada contra el Turco; o el tono en el que deberá redactar el discurso que fulminará la excomunión contra los enemigos de la autoridad papal.

En enero de 1460 se clausuró el Congreso de Mantua con una «declaración de guerra» contra el Turco. Tenemos noticia de que la cuestión fue tratada desde la primera deliberación (27 de septiembre de 1459), y que Segismundo Malatesta —que luego ocasionaría tantos quebraderos de cabeza— aconsejó entonces al papa que era mejor enviar tropas italianas y no dinero, como pretendían algunos príncipes cristianos, que no querían deshacerse de sus propios soldados.

Es precisamente por esas fechas cuando en Italia se desata un conflicto de enormes proporciones, que durante al menos dos años opacará en gravedad a todos los otros: se trata de la guerra de sucesión al trono de Nápoles. Este conflicto se complicará con una serie de terribles disturbios en Roma, que obligarán al papa a pasar por uno de los tragos más amargos de todo su pontificado.

¹¹ Véase A. Medina Bermúdez, *...un rompecabezas histórico (I)*, nota 58, p. 267.

En agosto de 1459, Giovanni Antonio degli Ursini, príncipe de Tarento, se había rebelado contra Ferrante de Aragón, llamando en su apoyo a Jean d'Anjou; en octubre, el Anjou anclaba su armada ante las costas de Nápoles y declaraba la guerra. Francesco Sforza, siempre precavido de las intenciones francesas hacia Milán, pidió entonces ayuda al papa, mientras que el Piccinino abandonaba a Ferrante y se aliaba con los angiovinos. La guerra estalló a comienzos de 1460.

Pío II había emprendido el camino de regreso hacia Roma. En Siena, donde había hecho alto por segunda vez, el papa recibió una nueva y desagradable noticia: en su ausencia, bandas de violentos jóvenes armados, bajo el liderazgo de Tiburcio y Valeriano di Maso, habían encendido una revuelta en Roma: cosa muy de temer en una ciudad en la que los odios entre facciones rivales se desataban con la rapidez de un fuego de paja. El pueblo sufría los desmanes de estos jóvenes bandidos, que saqueaban y secuestraban con total impunidad.

En mayo, los desórdenes se agravaron. A los jóvenes revoltosos se sumaron ahora las fuerzas de los Colonna, así como las de otras dos familias del patriciado romano, baronías tradicionalmente aliadas contra los Orsini: los Savelli (bajo el mando de Jacopo) y los Anguillara (liderados por Deifebo, hijo del conde Everso)¹², quienes habían esperado a que estallara la guerra de Nápoles para declararse a favor de los angiovinos, y ahora se hacían dueños de Roma, aliándose con el Piccinino (a su vez aliado de los angiovinos en Nápoles) y con Segismundo Malatesta (a quien no le importaba enemistarse con el mismísimo papa después de haberle dado consejos militares en Mantua)¹³. La revuelta adquiría tintes siniestros, amenazando convertirse en una revolución. A mediados de mayo, Tiburcio y Valeriano se atrincheraban en el Panteón e incendiaban los barrios circundantes, mientras que Jacopo Savelli les proporcionaba refuerzos desde Palombara, en las cercanías de Roma, y Deifebo ocupaba el Monte Celio¹⁴.

En Nápoles, la guerra continuaba y Ferrante parecía perder terreno; mientras tanto, el campo sufría los estragos de la guerra. Las hostilidades se ceñían por el momento al reino de Sicilia (o Sicilia «citra faro», como también se llamaba al reino de Nápoles, para distinguirlo de la isla de Sicilia), incluyendo la Calabria, la Apulia, los Abruzzi¹⁵.

En julio, la gota obligó al papa a hacer un alto en los baños de Macereto y Petriolo para tomar las aguas, y quizás fuera allí, o en la misma Siena, donde recibió la noticia de la humillante derrota sufrida por Ferrante en Sarno a manos de los angiovinos. El aragonés pudo escapar con apenas una veintena de hombres. Al mismo tiempo, los despachos que llegaban de Roma eran tan desesperados (el gobernador de Roma había tenido que hacerse fuerte en el Vaticano y pedía ayuda militar) que por un momento Pío II sintió la tentación de ceder a los franceses y transferir su apoyo a los angiovinos. Seguramente se lo impidió la férrea voluntad del duque de

¹² Véase *Commentarii...*, I, p. 299¹⁻⁷.

¹³ Véase *Commentarii...*, I, pp. 257⁷-258¹³.

¹⁴ Véase *Commentarii...*, I, p. 343⁴⁻⁵.

¹⁵ Véase *Commentarii...*, I, p. 335²⁶⁻²⁷; II, p. 576¹⁰⁻²¹.

Milán, pero aún más la obligación impuesta por un importante compromiso contraído poco tiempo antes: sabemos que el 30 de mayo, el papa había enviado un breve a su sobrino Antonio en el que le daba el parabién por su próximo casamiento con María, la hija natural de Ferrante ¹⁶.

A pesar de la enfermedad y de los peligros, Pío II llegó a Roma a principios de octubre, cuando los disturbios habían alcanzado su máxima intensidad. Sin embargo, y en contra de todos los temores, su presencia actuó como un conjuro benéfico. El 29 de octubre Bonanno Specchio, uno de los principales cabecillas de los rebeldes, caía en una celada tendida por la noche frente al Coliseo. Tiburcio intentó socorrerle pero fue hecho prisionero con cinco de sus compañeros. En el trayecto hacia el Campidoglio, donde sería torturado y posteriormente ejecutado, el pueblo le cubrió de escarnio. Murió el 31 de octubre, después de haber confesado su temeraria intención de liberar a Roma de la esclavitud del papado.

A principios del año siguiente (marzo del 1461), otros once hombres de la cuadrilla de Tiburcio fueron prendidos y ejecutados. Savelli resistiría durante algunos meses más, pero en julio se vio obligado a capitular tras una desigual batalla contra Federico de Urbino. La revuelta había sido ahogada, y Pío II se veía por fin libre para enviar tropas de refuerzo a Ferrante, quien gracias a ello pudo seguir resistiendo en Nápoles.

Ese mismo mes, tuvo lugar un acontecimiento memorable que llenó de júbilo a la ciudad: Tomás, el destronado déspota de Morea y hermano del último emperador bizantino, llegó a Roma portando consigo la cabeza del apóstol San Andrés (aunque la «entrada triunfal» de la reliquia no tendría lugar sino hasta la Semana Santa del siguiente año). Poco después, en el otoño de ese mismo año, se celebró otro fausto evento: la boda de Antonio, sobrino de Pío II, con María, la hija de Ferrante. Antonio, que ya era duque de Sessa, fue elevado entonces a la dignidad de Justicia Mayor del Reino de Nápoles con el título de duque de Amalfi. Para coronar todos estos triunfos, el 27 de noviembre llegaba a Roma la feliz noticia de que el rey de Francia había accedido por fin a derogar la Pragmática Sanción.

Para 1462 Roma había vuelto a la calma. En Nápoles, Ferrante recuperaba fuerzas y, en un vuelco espectacular, vencía a Jacobo Piccinino en Troya (18 de agosto de 1462). Con típico pragmatismo renacentista, un año más tarde el Piccinino volvería a pasarse al bando de Ferrante, y el papa podría, por fin, retirar sus tropas de Nápoles. Los franceses, que habían perdido Génova la primavera del 1461, tuvieron que aceptar la derrota de Renato de Anjou. La guerra tocaba a su fin, dejando el sur de Italia totalmente devastado ¹⁷.

Sólo quedaba Segismundo Malatesta, que seguía dirigiendo su propia guerra privada y sembrando el terror en las tierras del Patrimonio. En julio de 1461, por ejemplo, las tropas del papa se habían enfrentado a él pero se habían visto obligadas a darse a la fuga. Desde diciembre de 1460, el papa venía lanzando a diestro y siniestro decretos de excomunión con desmedido encono contra este último ene-

¹⁶ «Copia en el cód. I-28 de la Bibl. Borghese de Roma» (Pastor, III, p. 157, nota 3).

¹⁷ Véase Pastor, III, p. 157, nota 5.

migo; en noviembre de 1461, en solemne ceremonia pública sin precedentes, Malatesta era «canonizado al infierno»¹⁸. Hubo que esperar hasta agosto del 1462 para someterle del todo: el 12 de ese mes, Federico de Urbino le ocasionó en Sinigaglia una derrota irreversible. Algún tiempo después, Malatesta accedería a pedir humildemente perdón del papa, y éste se lo concedería generosamente.

Pío II —quien durante todo este tiempo, y a pesar de las terribles ansiedades por las que tuvo que pasar, nunca abandonó sus actividades intelectuales, ni dejó de trabajar diligentemente en la composición de su *Descripción de Europa y Asia*¹⁹— volvía a recuperar por fin el suficiente sosiego para dirigir otra vez su atención hacia la cuestión que desde el comienzo de su pontificado le había quitado el sueño: la guerra contra el Turco. Es verdad que los utraquistas de Bohemia reclamaban la confirmación de los Compactata de 1433, que había estallado la guerra en el arzobispado de Maguncia, y que más al este los Hohenzollern peleaban con los Wittelsbach, pero la contienda entre estas dos casas rivales tenía lugar demasiado lejos; los utraquistas hasta ahora ladraban pero no mordían, y Maguncia terminaría por entregarse al partido papal: en el otoño de 1462 la autoridad de Pío II era acatada en general en todo el Imperio.

Como podemos ver, ese corto paréntesis que va de finales del 1461 a comienzos del 1462, parece haber sido el punto de inflexión en la fortuna de Pío II. La guerra de Nápoles no había concluido aún, pero la victoria de Ferrante era previsible. La peligrosa revuelta de Tiburcio en Roma había sido aplastada. El Imperio era una olla de grillos, pero no despertaba inquietudes inmediatas. Francia derogaba la Pragmática Sanción y reconocía la autoridad absoluta del papa sobre su clero. El nombre de los Piccolomini entroncaba con el de los reyes de Aragón. Como símbolo de tanta buena fortuna, la «entrada triunfal» en Roma de la cabeza de San Andrés en la Semana Santa de 1462, dio lugar a festejos y procesiones sin igual en la historia de la ciudad. No es imposible que fuese por estas fechas cuando Pío II dio comienzo al dictado de sus memorias: los *Commentarii rerum memorabilium que temporibus suis contigerunt*.²⁰

Desde la precaria cima de aquella primavera, lo que en realidad se oteaba era un horizonte de calma chicha. En el Imperio, las diferencias con los bohemios no tardarían en agudizarse, con la declaración formal de utraquismo por parte del nuevo rey Jorge Podiebrad y el encarcelamiento del legado papal en Hungría. A partir de entonces y hasta la muerte de Pío II, el problema del «hereje» Podiebrad sería una espina clavada en el corazón del papa.

Por otra parte, el rey francés, que había accedido a derogar la Pragmática Sanción en su reino a cambio de que Pío II apoyara las pretensiones angiovinas en Nápoles (como se lo había hecho creer falsamente el astuto cardenal Jouffroy) comprendió bien pronto que había sido víctima de un engaño, y no tardó en tomar

¹⁸ Véase *Commentarii...*, I, p. 325^{b-31}.

¹⁹ Véase Pío II, papa: *Pii II Pon. M. Asiae Europaque elegantiss. descriptio...*, s.l., 1531 (BNM, sign. R18123), «Praefatio», p. 2.

²⁰ Voigt coloca el comienzo de su redacción en plena época del pontificado de Pío II (Voigt, II, p. 341). Sabemos que fueron completadas en 1463 (véase *Commentarii...*, «Praefatio Editoris», I, p. 5).

humillantes represalias contra el papa. Para el otoño del año siguiente, las relaciones con Francia habían vuelto a ser de gran tirantez.

Para colmo, las noticias que empezaban a llegar del oriente del Mediterráneo no eran buenas. Ya vimos que en marzo del 1461 Tomás, el destronado déspota de Morea, llegaba a Roma portando la cabeza del apóstol S. Andrés. En vano intentó el papa buscar apoyo para el Paleólogo exiliado; Tomás moriría olvidado en Roma en 1465. En el otoño del 1461 Sínope y Trebisonda habían sido ocupadas por los turcos, pero el peligro no se volvió a dejar sentir hasta septiembre de 1462, con la toma de Lesbos, y a partir de ese momento las pérdidas se sucedieron de forma encadenada. En noviembre caía Lepanto. En la primavera del 1463 lo hacía Argos. En mayo, Bosnia. Y el papa perdía el sueño meditando planes de cruzada contra los infieles. Ludwig von Pastor resume:

La constelación política era precisamente entonces extraordinariamente favorable para el proyecto de la cruzada. Había terminado la contienda acerca del trono de Nápoles; el inquieto Malatesta había sido humillado, y toda Italia gozaba por el momento de paz...²¹

El resto de la historia es patética. Recordemos las vanas apelaciones de Pío II a los príncipes cristianos, quienes sólo enviaron pocos soldados y ningún velero, y su infausto traslado hasta Ancona, el cuerpo minado por la gota y la fiebre, sí, pero todavía más por las decepciones. Recordemos que los solícitos servidores del papa tenían que correr las cortinas de su litera para que éste no viera cómo daban vuelta atrás los pocos soldados que se habían aventurado a acudir a la cita, pero ahora no se atrevían a permanecer y regresaban a sus casas. Recordemos la espera interminable del papa ese último año de 1464, abandonado en medio del calor del verano y de las pestilencias del Adriático, sin cruzados y sin naves...

El 12 de agosto se anunció la llegada de una escuadra veneciana, minúscula, simbólica, compuesta por tan sólo cinco naves. El papa se hizo llevar hasta la ventana. Febril, prorrumpió en sollozos: «Hasta este día me ha faltado una escuadra para embarcarme, y ahora ¡habré de ser yo quien falte a la escuadra!»²² Tres días más tarde, el 15 de agosto de 1464, Pío II había fallecido. Nada más enterarse de la noticia, la escuadra veneciana levó anclas y regresó a casa.

6. LAS CORRESPONDENCIAS

Si retornamos al *De Vita Beata*, descubriremos con sorpresa que el largo parlamento en el que Lucena describe las angustias del papa, apunta con afinada precisión al período turbulento que va desde mayo de 1460 hasta marzo de 1461²³.

²¹ Pastor, III, p. 334. (Véase también Voigt, II, Apéndice («Beilage»), p. 359).

²² Pastor, III, p. 375.

²³ Para el cotejo y verificación de los datos analizados a continuación, remito al anterior apartado y sus fuentes.

«Italia», comienza Lucena, «fundada sobre Mercurio, faze 'l reposo que nuestra Castilla sobre azogue cimentada»: o sea, que una profunda inestabilidad parece imperar en ambas naciones. Y Lucena procede a ilustrar con algunos ejemplos la situación italiana: «Lombardía [es decir, el ducado de Milán], en sobre salto, teme las armas francesas». Desde la época de Alfonso V, los Sforza se habían convertido en aliados de los aragoneses, practicando lo que hoy llamaríamos una «política de bloques» precisamente para desanimar una invasión francesa en Italia, que en el mejor de los casos habría producido un desequilibrio de fuerzas en la península, y en el peor habría concluido con la ocupación y conquista de Milán. Parrecidos temores albergaban los toscanos, vecinos por el sur de los milaneses y próxima ficha de dominó en ese tablero geoestratégico que se extendía desde el sur de Francia, pasando por Saboya y Milán, por Florencia y Siena y por las tierras del Patrimonio, hasta Nápoles: «Etruria, que llamas Toscana, la barba en el ombro, recela lo que será».

Como vimos en el anterior apartado, la guerra de Nápoles había desolado el sur de la península, de lo que se hace eco Lucena: «Calabria, la grande Grecia llamada otro tiempo, trastornada de fundamentos, fecha es corral desuardado. Apulia, desfecha; Abrucio, hermado: toda Sicilia citra faro, depopulada eassy toda, espelunca de soldados es tornada...» mientras que el Piccinino y Malatesta devastaban las tierras del Patrimonio: «el Patrimonio saquejado...»

Entretanto, Tiburcio se había alzado en Roma. Sigismundo Malatesta asediaba las tierras del Patrimonio, Jacopo Savelli, como ya sabemos, apoyaba desde Palombara a los rebeldes hasta hace poco atrincherados en el Panteón, y Deifebo Anguillara se hacía fuerte en el Monte Celio: «alborotada Roma; Sigismundo de una parte, de la otra Sabelis, y Diefebo destotra, le fazen tan cruda guerra, que apenas el Papa se puede ayudar.»

La gota («podagra») hacía sufrir dolores indecibles a este papa de cuerpo débil y espíritu de hierro. Por estas fechas se hacía transportar a todas partes puesto que andar ya le era una tortura: «Viejo, catarroso, podagroso y tullido, sy no lo mueuen, se falla donde se dexa. El ánimo fuerte, y el cuerpo débil, le fazen carcomescer.» Sin embargo, Pío II nunca abandonó sus obligaciones, y continuó recibiendo y enviando embajadores a todas partes de Europa, atendiendo con solicitud a los múltiples imperativos que le acosaban durante ese «annus horribilis» de 1460-61. Incluso, como pudimos ver, encontraba tiempo por las noches para componer lo que él consideraba su *opus magnum*, esa especie de geografía histórica del mundo que se titularía *Asiae Europaque elegantiss. descriptio...*: «Allí donde está, sola vna hora nunca fuelga. Quándo en audiencia, quándo en consistorio, quándo en signatura, y la péñola nunca dexa: quando solo, ó scriue lo que studia, ó studia quanto scriue.»

Todos los detalles consignados por Lucena encuentran su correspondencia en los hechos históricos. Aún más: hemos visto cómo *inmediatamente antes e inmediatamente después* de la fecha acotada (mayo de 1460 a marzo de 1461), las preocupaciones del papa serían de muy otra índole: no Nápoles, ni Malatesta, ni el Piccinino, ni Deifebo, ni Savelli, ni los disturbios provocados por Tiburcio en Roma;

sino los utraquistas de Bohemia, las intrigas de Jouffroy, la Pragmática Sanción en Francia... y los Turcos, los cada vez más peligrosos Turcos: la Cruzada contra el infiel.

Intentemos afinar un poco más.

En las ediciones de Burgos y Zamora, posteriores al manuscrito de 1463, aunque quizás basadas en un manuscrito anterior (el arquetipo postulado por Alcalá), *no se incluye* el inciso del obispo Alonso de Cartagena, citado más arriba y todavía no comentado²⁴, que sirve de continuación al diálogo en el ms. 6728, y en el cual este personaje añade, a las noticias que sobre la vida del papa acaba de aportarnos Lucena, información de índole más personal. Rememoremos ese largo parlamento:

El Obispo.—No s'engaño por cierto el santo Spíritus sustituyrlo en su lugar. Sy oyeses, señor Marqués, sus proposiciones en público diziendo ó respondiendo, el mesmo Spíritu Santo fabla por él. Mas según lo que dél has oýdo, dime, ¿diráslo beato? Quanto dize Lucena es quasy nada en comparación de otras angustias que tiene: cómo aumentará su patria Senesa, y el casal Corsiniano do nasció; cómo lo fará de su nombre Pío, cibdat pientina, munida de muros, de palacios y templos magnificada; cómo ilustrará su picolumínea gente, y el estado senés cómo lo reporná en sus manos; cómo les fará de jaspes altísimos memorable triumpho, titulizado con Febo: *Pius II pontifex Maximus, Gentilibus suis piccolomineis*: cómo dará sus paternas reliquias a nueuo sepulcro marmóreo, epigramatizado con oro: *Siluius hic jaceo: coniux Victoria mecum est: filius hoc clausit marmore Papa Pius*: cómo fará el sobrino duque: cómo lo fará yerno del Rey: cómo sus cinco lunas quarteará con los bastones d' Aragón; ó en qué manera las fará ilustrar cabo el cielo. Mil sollicitúdes lo inquietan: el Imperador, no del todo lo obedesce, ni como deuen, los Reyes: quanto faze, desfazen: sy priua vn obispo, ellos lo defienden: sy confirma otro, pertúrbanlo ellos: y no solamente los Reyes, que qualquier señoreto se faze Papa en su tierra. Piensa, pues, sy pensando todo esto, puede fazer su vida beata.» (DVB, pp. 17677; Bertini, 1950, pp. 156157)

Este paso nos aporta nuevos datos de sumo interés. Se nos informa, por ejemplo, de que Pío II está preocupado en construir Pienza (una idea que, como vimos, surgió en febrero de 1459 y que le ocuparía hasta 1462): «...*el casal Corsiniano do nasció; cómo lo fará de su nombre Pío, cibdat pientina, munida de muros, de palacios y templos magnificada...*» También habíamos visto que el papa renegaba de los sieneses porque éstos no aceptaban nobles en el gobierno de la ciudad, y que durante la visita a Siena del 1459 Pío II obtuvo una primera modificación de los estatutos a su favor, lo cual contribuía a garantizar la estabilidad de los privilegios re-

²⁴ No he podido consultar las ediciones de Zamora (1483) y Burgos (1499). Según Alcalá, en ambas ediciones (exactamente iguales entre sí), faltan «...las cuatro últimas líneas de la p. 108, algunas palabras de la 115, la frase "bien tornado de Roma" de la 174, tres párrafos de la 177 sobre Pío II y los dos largos puntos que terminan el diálogo, en la p. 187», además de casi tres páginas, «de la p. 198 a la 201» (Alcalá, Ángel: «Juan de Lucena y el pre-crasimismo español», *RHM*, XXXIV (1968), p. 122 y nota 67). Me fío de sus palabras. Véase también la nota 103, *infra*.

cuperados por los Piccolomini: «*cómo aumentará su patria senesa, ...cómo ilustrará su picoluminea gente, y el estado senés cómo lo reporná en sus manos...*» También vimos que el 30 de mayo de 1460 el papa había emitido un breve felicitando a su sobrino Antonio por las próximas nupcias con la hija natural de Ferrante de Aragón; tras las bodas, en el otoño de 1461, a Antonio le fue concedido el ducado de Amalfi, pero es de suponer que en el compromiso del 1460 ya se habían discutido los términos del contrato matrimonial, título nobiliario incluido: «*cómo fará el sobrino duque: cómo lo fará yerno del Rey: cómo sus cinco lunas quarteará con los bastones d'Aragón; ó en qué manera las fará ilustrar cabo el cielo.*» Por lo demás hemos visto que durante el Congreso de Mantua Pío II tuvo que lidiar a partes iguales con la amenazante desobediencia del rey de Francia y con la remolonería del Emperador. Y que hasta que se derogó la Pragmática Sanción (27 de noviembre de 1461), el pontífice encontró bastantes dificultades para poner o depone obispos dentro del *Royaume de Francia*: «*el Imperador, no del todo lo obedece, ni como deuen, los Reyes: quanto faze, desfazen: sy priua vn obispo, ellos lo defienden: sy confirma otro, pertúrbanlo ellos...*»

Queda un último punto que tratar: el sepulcro de los padres de Piccolomini.

En sus *Commentarii...*, Pío II nos describe cómo decidió construir un monumento marmóreo en la Iglesia de San Francesco (de los «Minoritas»), en Siena, para depositar en él los despojos mortales de sus padres. En esa larga relación, el papa cita de memoria el epitafio que mandó colocar sobre la losa de la tumba:

...veniens enim in patriam suam Pius iam pridem edoctus, que circa funus matris obtigerant, Silvii patris ossa ex Corsiniano Senas deferri iussit et utrique parenti notibile sepulchrum edificari ex candido marmore, quod ex ligusticis montibus allatum est; epitaphiumque ipse dictavit hoc distico: SILVIUS HIC IACEO, CONIUNX VICTORIA MECUM EST; FILIUS HOC CLAUSIT MARMORE PAPA PIUS»²⁵

Curiosamente, ese epitafio es, palabra por palabra, exactamente el mismo que nos transmite Lucena:

«...cómo dará sus paternas reliquias á nuevo sepulcro marmóreo, epigramatizado con oro: SILVIUS HIC IACEO: CONIUNX VICTORIA MECUM EST: FILIUS HOC CLAUSIT MARMORE PAPA PIUS»²⁶

El sepulcro, o lo que queda de él, existe. Digo «lo que queda de él» porque el 24 de agosto de 1655 un terrible incendio devastó el ala de la iglesia de San Francesco que contenía el monumento. Sólo se han salvado los altorrelieves con los retratos de ambos padres del papa, esculpidos probablemente en el taller de Antonio

²⁵ Véase *Commentarii...*, II, pp. 138-144, en particular pp. 143³³-144²⁰ (se trata de un discurso supuestamente pronunciado ante los sieneses durante la visita del papa a esa ciudad tras el Congreso de Mantua, o sea, a mediados del 1460).

²⁶ El papa escribe «coniunx», y Lucena «coniuix».

Federighi (aunque sin conocerse la fecha exacta de su terminación)²⁷. El epitafio, tal y como aseveran Pío II y Lucena, estuvo en efecto tallado sobre una lápida, puesto que han sobrevivido al incendio restos epigráficos que así lo demuestran (las letras entre corchetes corresponden a las que desaparecieron en el fuego): «[SILVIU]S HIC», «[C]O[N]I[UNX VIC]TORIA [MECU]M E[ST]», «[CLAUSI]T», «MARMOR[E]». ²⁸

En principio, no hay de qué extrañarse. Lucena pudo copiar el epitafio directamente de la lápida si llegó a verla en Siena. Y sin embargo, algo no encaja. Parece excesivo, o excesivamente excéntrico, que este fámulo de Pío II se haya acercado hasta la recién construída tumba de los padres de su protector,²⁹ «péñola» en mano, para anotar meticulosamente el dístico en latín que luego incorporará, no dentro de la primera versión de su diálogo dedicado a Juan II —el arquetipo desaparecido sobre el que habrían sido compuestas las ediciones de Burgos y de Zamora—, sino dentro de una versión posterior, dedicada a Enrique IV.

Si el epitafio data del 1460 (lo que parecen confirmar tanto el propio Papa Pío II como el cronista contemporáneo S. Tizio³⁰), entonces Lucena tuvo que haber conservado el texto del dístico durante dos años antes de decidirse a incorporarlo dentro de la segunda versión del *De Vita Beata*. Si bien a priori esto no resulta un hecho imposible, sí parece absurdo. Por supuesto, pudo ocurrir que Lucena sólo viera la lápida con el epitafio cuando estaba copiando la segunda versión del *De Vita Beata*, pero aun si aceptamos esta eventualidad, parece extraño que nuestro autor decidiera molestarse en añadirle al diálogo ese detalle —para entonces, desfasado— que en realidad nada aportaba a la ya lograda verosimilitud del texto.

Otra posibilidad, acaso más razonable, sería la de pensar que Lucena reprodujo el epitafio a partir de una fuente inmediatamente a su alcance, por ejemplo, de los mismos *Commentarii...* de Pío II, en cuyo texto, como vimos, aparece el dístico exactamente tal y como lo cita nuestro español.

Sólo que aquí tropezamos con un obstáculo mayor: Los *Commentarii...* no fueron jamás publicados en vida del papa; la primera edición no vio la luz sino hasta 1584.³¹ Ello quiere decir que, si Lucena extrajo de los *Commentarii...* el epitafio que luego insertó en su manuscrito de 1463, sólo pudo hacerlo a partir del manuscrito dictado por el mismo papa entre 1462-63.

²⁷ C. Ugurgeri della Berardenga: *Pio II Piccolomini, con notizie su Pio III e altri membri della famiglia* (Firenze: 1973), p. 276; Robert Munman: *Sienese Renaissance Tomb Monuments* (Memoirs of the American Philosophical Society held in Philadelphia, 205) (Philadelphia: American Philosophical Society, 1993), pp. 144-46.

²⁸ Véase G. Gentilini & C. Sisi: *Monte dei Paschi di Siena, Collezione Chigi Saracini. 4. La scultura: bozzetti in terracotta, piccoli marmi e altre sculture dal xiv al xx secolo (catalogo della mostra, Siena)* (Firenze, 1989), pp. 73-75 (citado en Munman, pp. 144-146). El tamaño de las letras permite calcular que el monumento medía unos 4 metros de altura.

²⁹ Suponiendo que su inauguración hubiese tenido lugar, en efecto, con anterioridad a la segunda redacción del *De Vita Beata*.

³⁰ Munman, pp. 144-146.

³¹ *Commentarii...*, «Praefatio Editoris», I, p. 5.

¿Hay en el *De Vita Beata* indicios que nos permitan plantearnos, al menos en teoría, la posibilidad de que Juan de Lucena hubiera tenido algún contacto con el manuscrito original de los *Commentarii...* del Papa Pío II? Creo que sí, y es en este lugar en donde vamos a intentar acorralar a nuestro autor.

Retengamos cuatro puntos para una primera recapitulación:

1) *Todos* los datos referidos por Lucena, sea a través de su propio personaje o del personaje del Obispo, concuerdan con el momento histórico que hemos acotado (mayo de 1460 a marzo de 1461);

2) Estamos ante dos fuentes, una que aporta información de carácter «general» (Lucena), y otra que proporciona noticias de carácter más «personal» (el Obispo);

3) De esas dos fuentes, la segunda (el Obispo y su parlamento), no aparece en las ediciones de Burgos ni Zamora, y por lo tanto, presumiblemente tampoco en el arquetipo sobre el que éstas se basan (anterior al manuscrito de 1463), mientras que sí está incluida en el manuscrito de 1463;

4) Esta segunda fuente de información da cuenta de un epitafio que pudo o no ser visto por Lucena sobre una lápida. Si Lucena en efecto lo vio, parece sospechoso que pudiera recordar con exactitud el texto del epitafio, y aún más que se hubiese tomado la molestia de copiarlo. En cambio, si no tuvo conocimiento de él por esta vía, entonces queda abierta la posibilidad de que lo hubiera extraído directamente del manuscrito de las memorias de Pío II. Como quiera que fuere, el caso es que Lucena consideró dicho epitafio lo suficientemente importante como para dárselo a conocer al rey, incorporándolo, no en el arquetipo perdido (la primera versión del *De Vita Beata* sobre la que se imprimirán las ediciones de Burgos y Zamora), sino en una versión posterior (el ms. de 1463).

Hemos llegado al corazón del misterio: Ya contamos con todas las piezas del rompecabezas. Para reconstruirlo, dirijamos nuestra atención, de nuevo, hacia los personajes del diálogo.

7. LA PISTA HISTÓRICA (II), O, UN PERSONAJE SACADO DE LA REALIDAD

Nadie duda que se trate de personajes «imaginados». Pero no se debe confundir «imaginados» con «imaginarios». Todo lo contrario: como hemos visto, el diálogo está bien enraizado en su circunstancia histórica. Es más, el que sus personajes resulten verosímiles depende hasta cierto punto de que en ellos podamos identificar a los modelos reales sobre los que se basan. Dicho de otra manera: los personajes del *De Vita Beata* ostentan rasgos que pertenecieron a sus originales.

Por ejemplo, acerca del Obispo se nos refiere en tono jocoso que ceceaba, rasgo que en efecto recogen sus contemporáneos³². Se nos dice que tradujo a Sé-

³² Véase, p.e., Hernando del Pulgar: *Claros varones de Castilla* (Madrid: Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 1954). pp. 125-26: «...Fablava muy bien e con buena gracia, çeçeava un poco...»

neca, lo cual es cierto, y que compuso una serie de obras en castellano cuya contrapartida podemos identificar en la realidad: «Tú [Cartagena] de cauallería, de re pública, de fe cristiana escreuiste vulgar, y las obras famosas del moral Séneca nuestro vulgarizaste.» (DVB, p. 113; Bertini, 1950, p. 102)³³ Asimismo le vemos defender a los conversos utilizando los mismos argumentos que ya había blandido en su *Defensorium...*³⁴.

Otro tanto sucede con Mena. La retórica empleada por este «príncipe de nuestros poetas» para dirigirse a Cartagena es de una logradísima ampulosidad, lo que también puede decirse del lenguaje con el que Cartagena le responde (y que incluye, además de una plétera de *exempla* sacados del mundo clásico, alguna que

³³ Las obras de Cartagena en vulgar a las que se refiere Lucena podrían ser las siguientes (con fecha de composición o de publicación):

Sobre caballería:

- *Respuesta a una letra y cuestión que «sobre el acto de la cavallería» le había enviado Íñigo López de Mendoza», 1444.*
- *El doctrinal de los cavalleros*, c. 1435-1445.

Sobre asuntos de interés público («re pública»):

- *Proposición que Alonso de Cartagena fizo contra los ingleses, seyendo embaxador en el concilio de Basilea, sobre la preeminencia que el rey nuestro señor ha sobre el rey de Inglaterra*, c. 1434-35.

Sobre «fe cristiana»:

- *Glosa a un tratado de san Juan Crisóstomo [sobre la condenación o la predestinación]*, c. 1445-48.
- Manuscrito en castellano (hoy perdido), especie de «primer borrador» para el *Defensorium unitatis christianae*, (c. 1450).
- El *Oracional*, 1454, obra en la que Cartagena se propone ensalzar los méritos y la excelencia de la oración desinteresada, a la que nada «mueve e inclina sinon fe e deuoción».

Traducciones de Séneca al castellano («vulgarizaste»): 1430, 1434.

(Menos para el *Oracional* y el «primer borrador» del *Defensorium...*, para todas las demás obras citadas véase José María Viña Liste (editor): *Doctrinal de los cavalleros*, de Alonso de Cartagena (Santiago de Compostela: Ed. Servicio de Publicación e Intercambio Científico, 1995), «Introducción», pp. XI-XCI. Para el *Oracional*, véase Di Camillo, pp. 148, 156-57; para el «primer borrador», véase Albert Sicroff: *Los estatutos de limpieza de sangre* (Madrid: Ed. Taurus, 1985), p. 63 y nota 62.).

En contra de lo que sugiere Di Camillo (Di Camillo, p. 246), no me parece extraño que Lucena no recoja la polémica con Bruni acerca de la traducción de la *Ética* de Aristóteles, a pesar de su trascendencia (véase Alexander Birkenmeyer: «Der Streit zwischen Alfonso von Cartagena und Leonardo Bruni», *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, Band XX, Heft 5, (Münster: Verlag der Aschendorffschen Verlagsbuchhandlung, 1922)), puesto que se trata de un texto redactado en latín, y Lucena está interesado expresamente en las obras de Cartagena compuestas en «vulgar». En cambio, sí cabe resaltar que Lucena no menciona las traducciones de Cicerón hechas al vernáculo por el obispo de Burgos.

³⁴ Véase Sicroff, pp. 61-85.

otra frase compuesta en metro de arte mayor: «...dexando las burlas, fablando de veras...», «...por versos trocaicos ni sáphicos metros...» [DVB, p. 109; Bertini, 1950, p. 100]³⁵. Por otra parte, la célebre descripción que de él se nos da («...Trahes magrescidas las carnes por las grandes vigiliass tras el libro...»)³⁶ no se contraviene con los detalles que del Mena real poseemos³⁷.

El Marqués, que se queja de no conocer el latín y que, como vimos, se regodea en un «hablar a la llana»³⁸, es en efecto descrito por varios de sus contemporáneos como poco conocedor de esa lengua³⁹. También se le presenta como gran amante de las armas y las letras⁴⁰, binomio que él mismo defendió en sus *Proverbios de gloriosa doctrina...*: «La sciencia non embota el fierro de la lança, nin face floxa el espada en la mano del cavallero.»⁴¹ Por otra parte, la muerte de Pero Lasso, el hijo del marqués (cuyo recuerdo despierta una tristeza tan vívidamente evocada por Lucena), verdaderamente tuvo lugar en 1455⁴².

No son estos los únicos casos de verosimilitud histórica. Recordemos, y es el último ejemplo que aduzco, la descripción que se nos hace del arzobispo de Toledo, por la que nos enteramos de que éste se gastaba una fortuna en investigaciones

³⁵ En respuesta a la propuesta que hace Mena, de hablar «por metros heróicos ó coriámbricos versos...» Véase también María Rosa Lida de Malkiel: *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español* (México: Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica, El Colegio de México, 1950) pp. 475-76.

³⁶ DVB, p. 131; Bertini, 1950, p. 119.

³⁷ Véase Lida de Malkiel, p. 330: «...Juan de Lucena... le pinta [a Mena] con toques vigorosos que concuerdan con su obra —ensimismamiento de artista, estudios, genio satírico—...» (Lida de Malkiel añadirá: «...aunque resta crédito a la semblanza la desenfadada imaginación de que hace gata el autor...», *ibid.* Huelga decir que tal aseveración es incorroborable.)

³⁸ «...Parfois aussi un proverbe lui fournit [al Marqués], pour ainsi dire, le thème d'une chanson:

'Uno piensa el vayo
'El otro el que lo ensilla'...

'Ha bien errada opinion
'Quien diçe: tan lexos d'ojos
'Tan lexos de corazón.' (*Obras del Marqués...*)

«Juan de Lucena a bien mis en relief ce trait significatif des goûts du Marquis lorsqu'il lui fait dire: "Ni una golondrina verano, señor Obispo, ni un dedo faze mano"...» (Mario Schiff: *La Bibliothèque du Marquis de Santillane* (Paris: Librairie Émile Bouillon, 1905), «Introduction», p. LXII).

³⁹ Ángel Gómez Moreno & Maximilian P. M. Kerkhof (editores): *Obras completas del Marqués de Santillana* (Barcelona: Ed. Planeta, 1988), «Introducción», pp. XX-XXI.

⁴⁰ «El Marqués jamás las desnuda [las armas], saluo quando viste la toga: en armas extrenuo, disertissimo en letras, sy en lo uno trabaia, descansa en lo ál; ni las armas sus estudios, ni los estudios empachan sus armas...» (DVB, p. 133; Bertini, 1950, p. 121).

⁴¹ Véase P. Russell: «Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV», en *Temas de la Celestina* (Barcelona: Ariel, 1978), p. 213. Véase también Hernando del Pulgar, p. 38. Para testimonios adicionales, Véase Ángel Gómez Moreno & Maximilien P. M. Kerkhof, «Introducción», pp. XXIX-XXXII.

⁴² Véase Schiff, «Introduction», p. XLVI; Rogelio Pérez Bustamante: *El Marqués de Santillana, biografía y documentación* (Santillana del Mar: Fundación Santillana del Mar, 1983), p. 79.

alquímicas. También este detalle nos lo confirman los contemporáneos del arzobispo.⁴³

Nada de extraño tiene el que encontremos todo esto en una obra que, como hemos visto, exhibe tantos puntos de apoyo en la realidad extratextual. Y puesto que ello es así, ¿qué nos impide entonces acercarnos al «personaje» literario de Lucena, y ver si éste es capaz, como los otros, de desvelarnos algún detalle propio del Lucena histórico?

Cuando éste «entra en escena», el marqués lo saluda con las siguientes palabras: «¡O hijo de mi ahijado! Bien tornado de Roma, ¿no me tocas la mano?» (DVB, pág. 174; Bertini, 1950, pág. 155). Pero un instante previo, Lucena se nos había revelado en un rincón, apartado del grupo, escuchando el coloquio y transcribiéndolo a mano con la velocidad del que no quiere dejar escapar sílaba, es decir, como quien toma dictado. *En otras palabras: Lucena es un «taquígrafo»*. O, si se prefiere, un «scriptor» (amanuense), también llamado «notario» o incluso «secretario» en el lenguaje de la curia.

Brigide Schwarz ha descrito muy bien la organización del Colegio de «scriptores» del Vaticano desde sus orígenes hasta el siglo xv⁴⁴. En su libro encontramos varios detalles que confirman nuestra hipótesis. El Colegio de *notarii et scriptores*⁴⁵ fue creado por el papa Inocencio III a comienzos del siglo XIII, posiblemente como respuesta a las crecientes necesidades de la curia.⁴⁶ Los *scriptores* o *notarii* tenían el cometido de «mundificar» (pasar a limpio) cartas y documentos papales y cardenalicios. Algunos percibían comisiones extraordinarias por transcribir o redactar documentos para otros clientes, lo que no representaba ningún problema para ellos, ya que podían trabajar en casa y fijándose sus propios horarios.⁴⁷ Los *scriptores* surgían del creciente grupo de letrados o *notarii*, que en Italia habían ido adquiriendo particular importancia. Recuértese que en una sociedad analfabeta —y, añadido yo, en pleno desarrollo económico— éstos monopolizaban el poder de la escritura.⁴⁸ Había varias categorías de *notarii*, entre las que destacaban los *penitentiarii*, encargados de transcribir letras de justicia y otros documentos, y los *abbreviatores*, quienes redactaban los borradores de cartas y bulas pontificias que luego

⁴³ Véase Hernando del Pulgar, p. 119: «...[Al arzobispo de Toledo] plazíale saber esperiencias e propiedades de aguas e de yervas, e otros secretos de natura. Procurava siempre aver grandes riquezas, no para tesoro, mas para las dar y distribuir, y este deseo le fizo entender muchos años en el arte de la alquimia; e como quier que della no veya efeto, pero creyendo siempre alcançarla para las grandes fazañas que imaginava fazer, siempre continuó; en la cuál, e en buscar tesoros e mineros, consumió mucho tiempo de su vida, e grand parte de renta, e todo cuanto más podía aver de otras partes...»

⁴⁴ Brigide Schwarz: *Die Organisation kurialer Schreiberkollegien* (Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1972). Aunque la mayor parte de su material proviene de los siglos XIII-XIV, Schwarz insiste en que las condiciones que describe son también válidas para el siglo xv. Véase, p.e., p. 59. Para la organización de la Cancillería, véase también Harry Bresslau: *Handbuch der Urkundenlehre für Deutschland und Italien*, vol. I (Leipzig: Verlag von Veit & Comp., 1912), pp. 287-352.

⁴⁵ Schwarz, p. 11.

⁴⁶ Schwarz, pp. 13-14.

⁴⁷ Schwarz, p. 17.

⁴⁸ Schwarz, pp. 79-81.

debían ser pasadas a limpio⁴⁹. Dado que ésta era una labor delicada, los *abbreviatores* trabajaban bajo la supervisión de un *notarius*, en la *camera notariorum* y no en casa.⁵⁰ A veces se convertían en *secretarios*⁵¹ de algún miembro elevado de la curia, pasando entonces a desempeñar funciones privadas y abandonando la actividad de copista a substitutos.⁵² Los *scriptores* se organizaban en corporaciones de tipo gremial que a partir del s. XII vinieron a substituir a las *scholae*, calcadas de la curia administrativa bizantina.⁵³ En la Cancillería papal, el número total de *scriptores* o *notarii* curiales se mantuvo bastante fijo desde épocas de Urbano V: 24 *penitentiarii* y 100 *abbreviatores*. Nicolás V aumentó esta última cifra hasta 101.⁵⁴

La peste de 1348 causó, aquí como en tantos otros ámbitos de la vida, un gran declive. Es posible que fuera esa catástrofe (que tantas bajas humanas y económicas ocasionó) lo que llevó al papa a conceder a los *scriptores* ciertos privilegios que a partir de entonces se hicieron tradicionales, por ejemplo, *la extensión del título de «familiares» papales a todos los scriptores*⁵⁵, y *el derecho a la exención de procesamiento legal por tribunales extranjeros*.⁵⁶

Al círculo privado del papa pertenecían ciertos *scriptores* de gran influencia, que terminaban por convertirse en *cambrerii* o *cubiculares*, *clerici intrinseci*, *médicos*, *secretarios privados* y *familiares commensales* del pontífice.⁵⁷ Por otra parte, el apelativo «*dilecto filio*» era común para los *scriptores*.⁵⁸ Muchos *scriptores* trabajaban para el papa desempeñando funciones muy diversas, por ejemplo, como embajadores, vicetesoreros, *procuratores fiscalis*, o notarios camarlangos (o apostólicos)⁵⁹. También podían ocupar cargos de justicia, o servir como asistentes de todos los antedichos «funcionarios».⁶⁰

Scriptores no lo eran sólo los de la curia papal. También nos los encontramos (bajo los apelativos de *clericii*, *familiarii* o *secretarii*) en las cortes reales de Francia, Inglaterra, Portugal, Castilla y León, Bohemia y Chipre, así como en la de los dogos de Venecia.⁶¹

⁴⁹ No está de más recordar que el Renacimiento hereda los sistemas romanos de las *siglas* y las *notas tironianas*, sobre los que se basan las abreviaturas que serán utilizadas en las cancillerías (véase Adriano Capelli: *Lexicon Abbrivaturarum. Dizionario di Abbreviature Latino ed Italiano* (Milán: Editore Ulrico Hoepli. 1954), pp. XI-LVI).

⁵⁰ Schwarz, pp. 21-22.

⁵¹ Schwarz, pp. 59-60 y la nota 193. Véase también Bresslau, p. 295, nota 2.

⁵² Schwarz, p. 56.

⁵³ Schwarz, p. 18.

⁵⁴ Schwarz, p. 40.

⁵⁵ Schwarz, pp. 47, 180. El título de *familiar* no implicaba necesariamente relación personal especial con el papa. En las cortes cardenalicias, el *scriptor* podía desempeñar funciones de notario, secretario, camarero, tesorero, cubicular, médico, confesor, capellán, cantor... El apelativo *familiaris* podía significar *clericus*, *servitor*, *socius*, etc. (Schwarz, p. 64).

⁵⁶ Véase A. Medina Bermúdez, «... un *rompecabezas histórico (I)*», nota 33, p. 259.

⁵⁷ Schwarz, p. 63.

⁵⁸ Vemos el término así empleado en una bula papal citada por Schwarz: «...dilectorum filiorum scriptorum penitentie nostre...» (Schwarz, p. 41).

⁵⁹ Véase Bresslau, p. 295, nota 2.

⁶⁰ Schwarz, pp. 61 y ss.

⁶¹ Schwarz, p. 66, nota 242.

En la primera mitad del siglo XIV pocos *scriptores* tenían grados universitarios, mientras que a partir de la segunda mitad el número de *scriptores* con estudios superiores fue en aumento. Bajo Clemente VI encontraremos entre ellos incluso a humanistas y eruditos⁶², lo que demuestra el creciente prestigio del puesto.

Este injusto —por somero— resumen de la investigación de Schwarz me basta por el momento. Como podemos ver, es asombrosa la coincidencia entre los términos con que se describe a los *scriptores*, y los «calificativos» que poseemos para Lucena: Cuando le encontramos por primera vez, el Obispo nos lo presenta como «...[a]quél que tan atento nos escucha, Ioan de Lucena es *familiar del Papa Pío*...» (DVB, p. 173; Bertini, 1950, pág. 154, mi subrayado), y «...el paper en la mano, quanto dezimos escriue...» (p. 174; Bertini, 1950, p. 154).

En la bula nº. 1173 del *Bulario*..., Juan de Lucena es llamado «*dil[ecto]. filio*», y el canonicato que se le otorga en prebenda había pertenecido con anterioridad a Gonzalo Sánchez de Córdoba, «*Eugenii papae IV... ipsius abbreviatoris...*»⁶³. En la bula 1195, Lucena es llamado «*Pius dil[ecto]. filio Joanni de Lucena*» y «*familiari nostro*»⁶⁴; en la bula 1201 se le llama «*Dil[ecto]. filio Joanni de Lucena... vero familiari nostro continuo commensali...*»⁶⁵. En la bula citada por Serrano en el Apéndice XX de su estudio sobre Alonso de Cartagena, Lucena es calificado de «*dilecto filio Johanni de Lucena... familiari nostro, continuo commensali...*»⁶⁶. Por último, en la bula 1205, Lucena es llamado «*dil[ecto]. filio Joanni de Lucena... familiari nostro...*», y se le traspasa en prebenda el canonicato que ha quedado vacante en Salamanca tras la muerte de Juan Rodríguez de Toro, quien a su vez era «*...ipsius eccl[esiasticus]. canonicus et abbreviator litterarum apostol[ificum]...*»⁶⁷

Así pues, Lucena no sólo es «dilecto filio», «familiar» y «continuo comensal» del papa (típicos apelativos de *scriptores*), sino que, además, dos de las prebendas que se le transfirieron habían pertenecido con anterioridad a *abbreviatores* de la curia papal.

Armados con esta información, volvamos al texto del *De Vita Beata*, y escrutémoslo todavía más detalladamente. Veremos que las referencias al arte del *scriptor* o *notarius* son múltiples y contundentes en él.

Por ejemplo, el Obispo se queja del pésimo arte caligráfico y de la mala gramática de su tiempo, sirviéndose de los tecnicismos apropiados:

...Nuestra lengua primera bárbara, fecha romana después, al guarismo se es tornada: si cerca es del latín, lexos es ya del palacio: palabra latina no se fabla de gala; y por desfrazo góticos habes letronizados de un palmo se scriuen... (DVB, pp. 111-112; Bertini, 1950, p. 102.)

⁶² Schwarz, p. 279.

⁶³ Véase Vicente Beltrán de Heredia, O.P.: *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, 3 vols. (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1967). (Citado a partir de ahora como «*Bulario*...»). p. 93.

⁶⁴ *Bulario*..., p. 110.

⁶⁵ *Bulario*..., p. 117.

⁶⁶ Luciano Serrano: *Los conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena*, (Madrid: CSIC, 1942), Apéndice XX.

⁶⁷ *Bulario*..., p. 120. Mis subrayados, en todos estos casos.

«Hahes letronizados»: o sea, palitroques grandes y desmañados (de «letrón», o «letra grande»)⁶⁸, como en la gótica trasnochada que ya se iba desechando en las cortes renacentistas y que pronto sería sustituida por la nueva caligrafía humanística.⁶⁹

Más adelante vuelve a protestar el Obispo:

...Los palancianos del tiempo loan el motejar, y el gramatejar desloan: aquello corona, y esto les es vituperio. Ninguno dellos sabe latín, y apenas buen castellano; y sy alguno por no ser corrido lo desfraça, barbarismos son sus fablas, y sus letras tildones descarmenados, que tú, Lucena, con todas tus zifras, no las desates... (DVB, pp. 199-200; Bertini, 1950, p. 177).

Letras como «tildones descarmenados»: la tilde, que se empleaba para abreviar, aquí se convierte en símil de un garabato. En cuanto al término «zifra», consultemos el *Diccionario...* de Esteban de Terreros y Pando. Bajo la voz «Notario», podemos leer lo que sigue:

Los Notarios en Lat. *Notarii*, se llamaron así de la voz *nota* porque escribían con *notas*, abreviaturas, o *cifras*: este modo de escribir se perdió con el tiempo, lo cual dio motivo a muchos tratados de *notas*. En el principio de la Iglesia había Notarios que eran oficiales eclesiásticos... en los tiempos siguientes se substituyeron dos especies de Notarios Apostólicos, y Episcopales, que solo pueden actuar en los Tribunales Eclesiásticos.⁷⁰

El *Tesoro* de Covarrubias especifica:

Notario: El escrivano y oficial público que en juyzio y fuera dél escribe los actos judiciales y da fe dellos. Antiguamente eran los que escribían con abreviaturas, con gran velocidad.⁷¹

⁶⁸ «Letrón»: letra grande de escribano. Véase *Diccionario de Autoridades*, Edición facsimilar, 2 vols. (Madrid: Ed. Gredos, 1963), «Tomo Cuarto», p. 389.

⁶⁹ No he podido consultar el estudio de Luisa d' Arienzo: *Alcune considerazioni sul passaggio dalla scrittura gotica all'umanistica nella produzione documentaria catalana dei secoli XIV e XV*, en «Studi de Paleografia e Diplomatica», Padova, CEDAM, 1974, pp. 199-226 (citado en Josefina Mateu Ibars & Ma. Dolores Mateu Ibars: *Colectánea Paleográfica de la Corona de Aragón (siglos IX-XVIII)*, Vol. I (Barcelona: Publicaciones Universitat de Barcelona, 1991) [citado a partir de ahora como «Colectánea...», p. 937], pero el título es elocuente. En cualquier caso, el ms. 6728 está copiado en una letra redonda o semigótica, de trazo meticuloso y elegante, es cierto, pero que nada tiene que ver con la posterior humanística italiana. En general, puede que Lucena simplemente estuviera denigrando la caligrafía de otros *scriptores*, y no el tipo de letra empleado en las cancelerías.

⁷⁰ Esteban de Terreros y Pando: *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes*, 3 vols. (facsímil de la edición impresa en Madrid, 1787) (Madrid: Arco Libros, S.A., s.f.), II, p. 674.

⁷¹ Alonso Covarrubias: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674 (Barcelona: S.A. Horta, I. E., 1943), p. 831.

El *Diccionario de Autoridades* puntualiza:

Notario, s.m. Escribano público. En lo antiguo se daba este nombre a los que escribían con abreviaturas. Oy se distinguen de los Escribanos en que estos entienden en los negocios seglares, y los Notarios en los de los Eclesiásticos. Lat. *Notarius*... Se llama también el que escribe a la mano lo que otro le dicta o nota...⁷².

El *Diccionario Crítico-Etimológico* de Corominas da una sucinta equivalencia:

Notario..., de *notarius* «secretario», «taquígrafo»⁷³.

Por último, el *Diccionario Medieval Español* de Martín Alonso corrobora:

Notario (l. *notarius*, secretario, taquígrafo). m. s. XIV y XV. En lo antiguo, escribano. Después se dio este nombre exclusivamente a los que actuaban en negocios eclesiásticos... 2. s. XIV y XV. El que en lo antiguo escribía con abreviaturas.⁷⁴

Una glosa a pie de página en el texto anteriormente citado del ms. 6728, no podía ser más explícita (aunque hasta ahora nadie la haya destacado):

Este Ioan de Lucena, componedor deste Diálogo, en los tiempos suyos supo mucho en las cifras. Al tiempo qu'el duque Ioan de Angioya, fijo de Reynero, Rey, vino en Italia por requistar el reyno de Sicilia de mano del Rey Fernando, fijo de Alfonso, Rey, Pontificante... Pío segundo, no se fabla en todo aquel tiempo, ni fast'allí, quien tan cierto, ni tan presto las cifradas letras declarase como él; tanto, que por ello valió mucho entr'ellos. Por muchos y diuersos alphabetos, con señales no significantes; señal por sílaba; señal por parte, y muchas veces por oracion, quasi por espíritu familiar lo leya. Esto es lo que dize: *con todas tus cifras*, etc., quasi diga: tú que aquellas cifras lees, no leerás los letrones que estos scriuen. (*DVB*, p. 200. Subrayado de Paz y Melia).

Por otra parte, el autor Lucena no pierde ocasión para mostrarnos sus conocimientos del *métier*. Con humor jovial, el Obispo suelta, por ejemplo, el siguiente «caçafatón»:

Un obispo del tiempo demandóme una vez por qué las mitras tienen dos ramales. Respondíle, aunque nunca lo leyó: porque deuen sauer los obispos los dos Testamentos. Preguntóme iterum:—¿Por qué dos puntas? Respondíle, no pudiendo auer paciencia: —Porque las tienen sin tilde. Puntas sin tilde, ya tú miras lo que queda... (*DVB*, pp. 167-68; Bertini, 1950, p. 149.)

⁷² *Diccionario de Autoridades*, «Tomo Cuarto», p. 681.

⁷³ Joan Corominas y José A. Pascual: *Diccionario Crítico-Etimológico Castellano e Hispánico*, 4 vols (Madrid: Ed. Gredos, 1981), vol. IV, p. 240.

⁷⁴ Martín Alonso: *Diccionario Medieval Español*, 2 vols. (Salamanca: Universidad Pontificia, 1986), vol. 2, p. 1436.

La tilde, como ya dijimos, servía en el arte del *abbreviator* precisamente para abreviar o eliminar letras, en particular cuando éstas eran dobles. La broma del Obispo debe interpretarse, pues, de la siguiente manera: La mitra tiene dos puntas (como las letras dobles), porque no tiene tilde; de tenerla, sólo habría una punta... (puesto que la segunda «punta» se vería sustituida por la tilde).

Volvamos ahora a la cuestión del epitafio de los Piccolomini. Recordemos el dilema que se nos había planteado. El manuscrito de 1463 del *De Vita Beata* recoge un epitafio compuesto por el Papa Pío II en honor de sus padres, del que no dan cuenta las posteriores ediciones de 1483 y 1499. Sin embargo, estas ediciones posiblemente estuvieron basadas en un arquetipo, hoy perdido, anterior al manuscrito de 1463. Ello quiere decir que en el manuscrito original Lucena no habla del epitafio y en cambio sí lo hace algún tiempo más tarde, cuando compone el de 1463. Vimos también que precisamente por esas mismas fechas, el Papa Pío II redacta sus *Commentarii...*, en donde cita de memoria el mismo epitafio que recoge Lucena en el manuscrito de 1463. Por último, dijimos que parecía extravagante imaginar que Lucena hubiese copiado el epitafio directamente del sepulcro de los Piccolomini en la iglesia de San Francisco, en Siena. ¿No sería más sencillo —preguntábamos entonces— pensar que Lucena lo tuviera del propio manuscrito de los *Commentarii...*?

Vayamos ahora un poco más lejos: ¿nos estaría permitido conjeturar que Lucena pudo haber sido uno de los *scriptores* del papa?

A menudo, al hilo de la narrativa histórica, he citado los *Commentarii...* para demostrar que el papa se había hecho eco en sus memorias de los hechos acontecidos durante su pontificado. Igualmente podría decirse que de éstos se hizo eco Juan de Lucena en el *De Vita Beata*. La verdad es que el conocimiento que tiene nuestro español de los entresijos de la curia romana es tan detallado que cuesta precisar si lo ha adquirido por vía de la lectura o de la experiencia. Por ejemplo, la queja que lanza el Obispo contra el cónclave de los cardenales electores, «...[r]uegan por su pontífice y siempre desean su muerte, esperando de serlo esta buelta...» (*DVB*, p. 171; Bertini, 1950, p. 152), describe muy bien el espíritu reinante entre los cardenales durante el cónclave de 1455, en el que fue elegido Calixto III como solución de compromiso para salir de un *impasse* inmediato, pero con la esperanza de que durara poco y pronto volviera a dejar la plaza vacante⁷⁵. Las lamentaciones que pronuncia a continuación el Obispo («Si los vieses despues al tiempo de la elección, ¡Cuán engañosas mentiras se prometen...!»), *DVB*, p. 171; Bertini, 1950, p. 152), podrían perfectamente hacer referencia a las vergonzantes maniobras de d'Estouteville durante el cónclave que culminó con la elección de Pío II⁷⁶. Y las que les siguen: «...y cuán muertos se quedan sy les faltan las prophecías de las viejas!» (*DVB*, pp. 171-72; Bertini, 1950, p. 153), aunque en general parezcan remitir a los vaticinios que tanto Calixto III como Pío II escucharon antes de resultar electos, más particularmente lo hacen a los de las brujas que predijeron a Amadeo

⁷⁵ Pastor, II, p. 329.

⁷⁶ Pastor, III, pp. 58-59.

de Saboya —el antipapa Félix V— que ocuparía la cátedra de San Pedro, y que son recogidos por Pío II en sus memorias⁷⁷.

La cuestión del epitafio no puede, por supuesto, quedar zanjada en estas páginas. Pero la hipótesis según la cual Lucena pudo haber sido «notario» personal del papa no se contradice con otros datos que hasta ahora poseemos.

De los *Commentarii...* existen dos manuscritos: el Códice *Reginensis Latinus* nº 1995, completado en 1463 (hoy en la Biblioteca del Vaticano), y el Códice *Corsinianus* nº 147, compuesto en 1464 (hoy en la Biblioteca de la Academia dei Lincei).

En el *Reginensis Latinus* 1995 se descubren los trazos de cinco escrituras (o «manos») diferentes: las denominadas «A», «B», «C», «D», y «P». La «A» ha sido identificada como la caligrafía de Agostino Patrizzi, «familiarissimus» del papa, quien copió los folios 1^rv, 69^r-348^v, y 367^r-595^v. La «P» es la del propio Pío II, quien de su puño y letra escribió los folios 35^r-61^r. Quedan las manos «B», «C» y «D», de amanuenses desconocidos, que copiaron respectivamente los trozos 1^v-10^v, 11^r-33^v, y 349^r-366^v.⁷⁸ Sin duda fueron *notarii* o *scriptores* de confianza.

El Códice *Corsinianus* 147 fue copiado en su totalidad por Juan Gobellini de Linz, vicario de Bonn, en 1464, dos meses antes del óbito del papa, quien pudo así ver y aprobar la versión final. El *Corsinianus* fue enmendado posteriormente por Patrizzi y por otro corrector desconocido. Pero también sabemos que Gobellini copió este códice a partir de un arquetipo perdido, anterior al 1464. La identidad del copista original permanece, por supuesto, en la sombra.⁷⁹

8. HIPÓTESIS

Recuérdese que Lucena aparece, ya en 1444-45, como secretario de Alfonso V en Nápoles: no es impensable que se hubiera trasladado a Italia con la Cancillería catalana del rey cuando éste tomó posesión del trono de Nápoles.

⁷⁷ *Commentarii...*, I, p. 436⁸⁻¹¹. Uno podría incluso preguntarse si Lucena no acompañó al papa durante el Congreso de Mantua. En esa ciudad pudo, por ejemplo, conocer a Francisco Sforza: «Viue, yo lo vi, Francisco Sforça...» (*DVB*, p. 135; Bertini, 1950, p. 123, mi subrayado). Allí pudo también enterarse de los tres tipos de contribuciones que el papa pretendía exigir a las naciones: «...es nuestro parecer que los eclesiásticos contribuyan á la guerra con el diezmo de sus rentas durante tres años, los seglares con el treintavo y los judíos con el veintavo...» (*Pastor*, III, p. 124); «...lo propio que todos los eclesiásticos, debía también la Curia, esto es, todos los empleados que recibían sueldo de la Sede Pontificia y del erario papal, tributar un diezmo de todos sus ingresos. Asimismo se impuso a los legos, en primer lugar a los de Italia, el pago del treintavo y á los judíos el del veintavo; y para recaudación de todas estas contribuciones se nombraron numerosos colectores...» (*Pastor*, III, p. 137) (véase también *Pastor*, III, p. 331), y a las cuales parecen referirse de forma satírica Juan de Mena y el Marqués en el *De Vita Beata*: «No conuiene del fructo que da la tierra razonar. Torna lo que recibe con usura de quarenta, de treynta, de veinte, ó al menos de diez tanto...» (*DVB*, p. 143; Bertini, 1950, p. 129); «...Quién diez, quién veynete, quién treynta, y quién mil cinquenta tiene de renta: y si no digo de qué, entiende tú de doblas...» (*DVB*, p. 166; Bertini, 1950, p. 148).

⁷⁸ *Commentarii...*, I, «Praefatio editoris», pp. 5-6.

⁷⁹ *Commentarii...*, I, «Praefatio editoris», pp. 9-10.

Recuérdese también que Calixto III había sido desde muy temprano secretario privado de Alfonso V, a quien ayudó con la reorganización del reino de Nápoles.⁸⁰ Las buenas relaciones iniciales entre estos dos aragoneses nos permiten conjeturar que, tras su elección en 1445, Calixto pudo haberse rodeado de «profesionales» de alta confianza, *familiares* incondicionales, posiblemente secretarios de la Cancillería de Alfonso, que el papa habría conocido personalmente en Nápoles. No es ilógico pensar que el español Lucena pudiese haber sido uno de los que «dieron el salto» (habiéndole podido animar a ello, ¿por qué no?, su viejo amigo Lorenzo Valla).⁸¹

Sabemos que Lucena llegó a Roma siendo ya adulto⁸². Por desgracia Calixto III vivió poco. Pío II pudo, pues, «heredar» a Lucena junto con todo un grupo de *scriptores familiares* de su antecesor. ¿Cuál habría sido la situación bajo el nuevo papa?

Schwarz no dedica mucha atención al siglo xv, y todavía menos a los cotilleos de palacio. Aquí tal vez puedan ayudarnos los datos, desfasados, cierto, pero elocuentes, que aporta Voigt.⁸³ Bajo Calixto III, pulularon los españoles en la corte pontificia. Ya se ha visto que a la muerte de este papa se desató en Roma una rebelión «anticatalana». Cuando Pío II toma en sus manos las riendas de la administración vaticana, efectúa una purga que dejará cesantes a numerosos de estos «funcionarios». De la Cancillería original de Calixto III, sobrevivieron aparentemente los *referendarios*, encargados de redactar los informes, las peticiones y las demandas. En cambio, los *secretarios*⁸⁴ fueron todos eliminados excepto Jacopo da Lucca y Goro di Niccolo de' Lolloi, ambos parientes de Pío II. El papa procedió en-

⁸⁰ Pastor, II, p. 332.

⁸¹ Sabemos que «el 10 de octubre de 1451, Alfonso... dictó una "pragmática sanción" para regular la composición de su escribanía en Nápoles y las de sus lugartenientes en la Península, su esposa, doña María de Castilla, y su hermano, el rey de Navarra y futuro Juan II. En esa pragmática, manifiesta que, en diversas ocasiones, dictó normas para la admisión del personal, pero que, debido a la insistencia de muchos, fue nombrado un número excesivo de secretarios y de escribanos de mandato y de registro, motivo por el cual se tenía que volver al número 'per antiquas ordinationes domus nostre prefixum, statutum et ordinatum'. Siempre que ocurren abusos y el árbol cancelleresco se vuelve frondoso y requiere una poda, se vuelve a las "antiguas ordenanzas"...» (Francisco Sevillano Colom: «Cancillerías de Fernando I de Antequera y de Alfonso V el Magnánimo», en *Anuario de Historia del Derecho Español* (Madrid: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1965), p. 203). ¿Fue acaso a raíz de esta «poda» cuando Lucena marchó a Roma? En ese caso tendríamos que localizarlo en dicha ciudad ya en época de Nicolás V. No olvidemos que allí se encontraba, desde 1447, su amigo Lorenzo Valla, quien disfrutó hasta el final de sus días de los favores pontificios.

⁸² «...yo fui a Roma grandevo, e mi gramática castellana troqué con los niños por la suya italiana...» (Juan de Lucena: *Epístola Exhortatoria a las letras* (en A. Paz y Melia (editor): *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI* (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892), p. 215).

⁸³ Véase Georg Voigt: *Enea Silvio de' Piccolomini, als Papst Pius der Zweite und sein Zeitalter*, 3 vols. (Berlín: George Reimer Verlag, 1863), III, pp. 543-57. Véase también Bresslau, pp. 300-301 y ss.

⁸⁴ Entre los secretarios, los más favorecidos eran los *protonotarios* y en particular los *notarios numerarios*, lectores personales del papa, que en los consistorios tenían precedencia incluso por delante de los obispos. Numerosos secretarios anhelaban alcanzar este puesto, del que sólo había cuatro plazas (Voigt, III, p. 551552).

tonces a redistribuir gran número de las vacantes resultantes entre sus protegidos, muchos de ellos sieneses, y a vender las restantes.

Los *abbreviatores* también se vieron muy afectados. Éstos se encontraban bajo la supervisión del Cardenal Vicecanciller Rodrigo Borja⁸⁵, nepote de Calixto III y futuro papa Alejandro VI. Con este joven valenciano Pío II tuvo grandes desavenencias, que culminaron en noviembre de 1463, con la ruptura definitiva entre ambos. Esto ocasionó que el Cardenal Borja fuese apartado de su puesto durante todo el resto del pontificado de Pío II, quien pudo así proceder a reorganizar la Cancillería a su gusto. Había dos tipos de *abbreviatores*: los que desempeñaban labores de secretaría general, y los que trabajaban directamente bajo las órdenes del papa. Los primeros eran nombrados para toda la vida, mientras que los segundos cambiaban con cada nuevo papa. El privilegio de ser *abbreviator* del papa era altamente cotizado, lo que daba lugar a guerras intestinas en las que las intrigas, los favoritismos, las adulaciones, el nepotismo y hasta la compraventa del puesto⁸⁶ estaban a la orden del día.

Tras la ruptura con Rodrigo Borja, el papa se encargó del nombramiento de casi todos los *abbreviatores*. En mayo de 1464 rebajó su número a 70, entre los que Rodrigo sólo podía colocar a 12. Por otro lado Pío II confirmó ciertos privilegios otorgados a los *abbreviatores* por su antecesor Calixto III, como por ejemplo el derecho al uso del título de *familiar y comensal del papa*. Una vez completada la reorganización, encontramos entre los *abbreviatores* a gran número de coterráneos (Lorenzo Roverella, obispo de Ferrara; Ugo Benzi; Agostino Patrizzi, entre otros) y de humanistas amigos del papa (Antonio de Cortesiis; Battista degli Alberti; Bartolommeo de' Sacchi, conocido como «Platina»; Lodrisio Crivelli; Francesco d'Arezzo; Battista Poggio...). Con Pío II el nepotismo alcanzó cotas inimaginables, y si bajo Calixto III la curia abundó en españoles, ahora dominaban los sieneses y, sobre todo, los Piccolomini. Un sólo ejemplo servirá para ilustrar las corruptelas de este período: Tommaso Urbani, en algún momento camarero secreto de Pío II (y, por supuesto, también un Piccolomini), fue sucesivamente *scriptor* penitenciario, secretario privado del papa, capellán apostólico y clérigo camarlengo, para terminar como notario y subdiácono del pontífice.

¿Qué fue de Lucena durante este tiempo? Sabemos que al inicio del pontificado de Pío II, y por lo menos hasta el momento en que éste reorganizó la Cancillería, nuestro español gozó de favores especiales ante el papa, lo que en esa «época dorada de los secretarios»⁸⁷ no habría sido cosa desdeñable. Esto lo descubrimos estudiando con detenimiento las cinco bulas conservadas y ya comentadas, por las que Pío II hace entrega a su «dilecto filio» y «continuo comensal» de diversas prebendas. Es más, podemos reconstruir una pequeña historia de dependencia y vasallaje al hilo de esas cinco bulas, y que podría contarse como sigue:

⁸⁵ No existía un «Canciller» propiamente dicho; el título «Canciller de Cristo» se aplicaba al evangelista San Marcos o al mismo papa (véase Voigt, III, p. 548).

⁸⁶ Ya desde época de Niccolò V, «[i]l commercio di quelle cariche era un affare lucroso; un posto di scrivano poteva costare anche 1000 ducati: ma li valeva» (Gregorovius, III, p. 1945).

⁸⁷ Gregorovius, III, p. 1910.

En 1º de noviembre de 1458, recién elevado al pontificado, Pío II, reservándose el derecho a «disponer de todas las canonicas y prebendas vacantes y vacables pertenecientes a *abbreviatores* papales»⁸⁸, confiere a Juan de Lucena un canonicato que ha quedado vacante en Sevilla tras la muerte de un tal Gonzalo Sánchez de Córdoba, antiguo *abbreviator* del papa Eugenio IV.⁸⁹

Lucena era entonces bachiller. Es posible que se apresurara a completar estudios superiores por temor a posibles desplazamientos en la curia (temor que, como hemos visto, no era del todo infundado)⁹⁰, puesto que en 1461 vuelve a aparecerse en otra bula, pero ahora ya como «licenciado en decretos»⁹¹. Por este documento nos enteramos de que en diciembre del 1458 Lucena era aún «bachiller», y que además había sido «familiar y continuo comensal» del Cardenal Próspero, titular de la iglesia de San Jorge en Velabro. En cualquier caso, en la fecha de expedición de esta bula (9 de mayo de 1461), Lucena es continuo comensal del papa, quien desea «premiar sus méritos» transfiriendo a la diócesis de Sevilla ciertas expectativas que se le habían concedido para la diócesis de Burgos.⁹²

Como vemos, a nuestro español no le va del todo mal. Pero ello tampoco quiere decir que le vaya del todo bien. De hecho, la atmósfera entre los *scriptores* de la curia vaticana debe de haberse enrarecido progresivamente, a medida que se acercaba la tormenta que ya se veía venir y que estallaría en 1463, con la ruptura de Pío II y el Cardenal Rodrigo Borja. Es posible que ya en 1461 Lucena pretendiera abandonar Roma y retornar a España, habiéndose decidido entonces a sacar ventaja de la prebenda graciosamente concedida en 1458 por Su Santidad.

La estrategia no le dio resultado. Para esa fecha seguramente Pío II había podido verificar que, de todos los *scriptores* «heredados» de Calixto III, Lucena era sin duda de los mejores. ¿Cómo permitirle que abandonara sus servicios? Como ya vimos, no es extravagante pensar que Lucena incluso hubiera podido acompañar al papa durante el Congreso de Mantua⁹³, y que desde esa época se hubiera convertido en uno de sus calígrafos favoritos. En la bula 1201 del 3 de noviembre de 1461, por ejemplo, podemos observar que Lucena, quien está «registrado como *familiar del papa* en el libro de registros de la Cancillería», y que se encuentra «a punto de abandonar dicha condición de *familiar*» para cobrar ciertos beneficios

⁸⁸ Bula 1205, *Bulario...*, p. 120.

⁸⁹ Bula 1173, *Bulario...*, p. 93.

⁹⁰ Véase Bresslau, p. 294: «Martin [el papa Martín V] verordnete aber auch, daß niemand Notar werden solle, der nicht Doktor oder Lizentiat des kanonischen oder zivilen Rechtes sei; nur wer von beiden Eltern her erlauchter Abkunft ist, kann von der Erwerbung des akademischen Grades dispensiert werden...»

⁹¹ Nótese el tono «profesional», de «conocedor», con que Lucena hace referencia a varias «decretales» en la carta de 1503 dirigida a Fernando el Católico mencionada por Lapesa (Rafael Lapesa: «Sobre Juan de Lucena: escritos suyos mal conocidos o inéditos» en *De la Edad Media a nuestros días*, (Madrid: Gredos, 1967, reed. 1982), pp. 123-144) y que ha sido recogida por Juan Antonio Llorente (Juan Antonio Llorente: *Anales de la Inquisición de España*, 3 vols. (Madrid: Imprenta de Ibarra, 1812?), I, p. 296).

⁹² Bula 1195, *Bulario...*, p. 110.

⁹³ Véase la nota 77, *supra*.

concedidos por Pío II (presumiblemente en España), tiene que cambiar de planes porque el papa proroga el privilegio de *familiaridad* por un año, obligándole en efecto a permanecer a su lado en Roma.⁹⁴ Días más tarde, el 28 de noviembre, nos enteramos por otra bula de que Lucena ha «cedido» a un tal Diego Sánchez ante notario público en Roma un beneficio que se le había concedido en Écija y que alcanzaba la suma de 70 libras anuales.⁹⁵ Así pues, era a esa ciudad adonde pretendía trasladarse nuestro autor.

¿Llegó Lucena a sentirse decepcionado y harto de las intrigas de la curia? No lo sabemos. Pero el papa debió de tratarle relativamente bien, o al menos le prometió un futuro desahogado. Es lo que se desprende de las últimas dos bulas que se conservan. El 9 de marzo de 1462 Pío II advierte al Cabildo de la catedral de Burgos que Lucena no podrá presentarse en esa ciudad para cobrar los beneficios de una canonjía que le ha sido entregada en prebenda, porque sigue estando al «*servicio continuo*» del papa (mi subrayado). Por ello se ordena al Cabildo de la catedral que envíe a Roma los frutos de dicha canonjía. Fuera cual fuese el trato real que tuvo que aguantar Lucena en la curia, en cualquier caso el lenguaje empleado por el papa demuestra afecto paternal y consideración por el fámulo: «quia dictum Johannem propter eius virtutes et grata servitia, que nobis impendit, paterna caritate prosequimur.»⁹⁶

Pero lo que cuenta son siempre los hechos, no las palabras. Por muchas promesas que Pío II le hiciera, la realidad es que Lucena seguía sin cobrar su canonjía, y tampoco podía desprenderse del servicio del papa. En la última bula, la del 6 de octubre de 1463, Pío II, queriendo hacer una «señalada gracia» a Lucena, le transfiere en prebenda un canonicato en Salamanca valorado en 100 libras anuales, que había quedado vacante tras la muerte de un tal Juan Rodríguez de Toro, también antiguo *abbreviator* canónico.⁹⁷

¿Llegó a cobrar sus beneficios Lucena? La triste realidad se impone: por lo menos hasta esta última gracia, de cuya consecución nada sabemos, lo real es que nadie había querido aportar los dineros, y menos para que fueran enviados a un español en Roma, un desconocido cuyo mérito mayor consistía en saber escribir claro y bien, pero sin ningún poder fáctico, y que evidentemente no se mostraría jamás por estas tierras para hacer valer sus derechos.

Nótese que las bulas se multiplican a partir del 1461. A partir de esa época las tensiones irían en aumento en el seno de la Cancillería, hasta alcanzar su punto culminante, como hemos visto, en noviembre de 1463. Es curioso que de ese año date, precisamente, el primer manuscrito que ha llegado hasta nosotros, el 6728 de la Biblioteca Nacional, con su nueva y urgente dedicatoria a Enrique IV.⁹⁸

⁹⁴ Bula 1201, *Bulario...*, p. 117.

⁹⁵ Bula 1202, *Bulario...*, p. 117.

⁹⁶ Serrano, «Apéndice XX».

⁹⁷ Bula 1205, *Bulario...*, p. 120.

⁹⁸ Acaba de llegar a mis manos un interesantísimo artículo de Thomas Frenz publicado en 1978 (Thomas Frenz: «Die Gründung des Abbreviatorenkollegs durch Pius II und Sixtus IV», en *Miscellanea in onore di Monsignor Martino Giusti, Prefetto dell'Archivio Segreto Vaticano*, Collectanea Archivi Va-

9. EL MANUSCRITO DE 1463 (Y DATACIÓN DEL ARQUETIPO PERDIDO)

Dedicarle al rey una obra en la que a éste se le muestra de lo que es capaz el autor, no parece una mala idea de entrada. El *De Vita Beata*, de hecho, está repleto de sutiles referencias a las capacidades escritoriales y secretariales de Lucena, mezcladas a igualmente sutiles peticiones de patronazgo, de ayuda, de reconocimiento:

(En los tiempos presentes, a los inteligentes se les menosprecia; su saber no es valorado. Contenido implícito: «yo soy uno de esos»)

Vemos muchos, ¡o, y cuántos! de ingenio y doctrina excelentes, pobres más qu'el romano Codro, cuyo lecho dice Juuenal, era menor que la muger; vémoslos yacer en el poluo; menospreciados de los ricos, de los príncipes desechados, ninguno faze dellos mención. Si abogan por los grandes, su salario es: *Muchas gracias*.—Si por los medianos, *Gran mercés*.—Si por los chicos, *De Dios lo ayáys*.

(Entre tanto, abundan los falsos profesionales con escasez de conocimientos. Por ejemplo, no hay corregidores lo suficientemente preparados para pasar sentencia. Contenido implícito: «yo soy de los pocos buenos que sí conocen su profesión.»)

Corregidores, si lo son, parece por las sentencias: —Si gelos deues, dá-gelos; sy no se los deues, no gelos des. Así el cauallero puede dar recto juicio, como el doctor cierto encuentro.

(No hay embajadores capaces de hablar apropiadamente)

Ambaxiadores ya no van sy no troteros: sy supieren hablar por latín, sy no, róznenlo en romance.

(Los cancilleres y secretarios no saben escribir correctamente)

Cancelleres y secretarios, sy escriuen bien de tirado, basta, sin más saber. Letras de justicia, —*D. Enrique*; —Albaranes,— *Yo el Rey*; y mensajeras, —*El Rey*, sy comienzan, no es ya más menester. Del conscio menor son pocos, y mal avenidos; y en el mayor, do serían más útiles, no cabe su lança...

ticani 5 (Città del Vaticano: Archivio Vaticano, 1978), pp. 297-329. En esta corta pero enjundiosa investigación, el estudioso alemán reconstruye la composición de la cancellería papal tras la reestructuración llevada a cabo por Pío II en 1464, identificando a 69 de los 70 nuevos *scriptores*. Todos los personajes mencionados por Voigt aparecen en la lista de Frenz, que no incluye el nombre de Lucena. Si antes nos atrevíamos a sugerir implícitamente el año de 1463 como posible fecha límite de permanencia de nuestro español en Roma, ahora podemos aseverar con altísima probabilidad (siempre y cuando hagamos una debida concesión al ignoto *scriptor* no. 70) que la presencia de Lucena en la corte papal deberá rastrearse *antes* del año de 1464.

(Los maestros de capilla no saben nada de música)

De la capilla no son, sy no saben *so, la, mi, re*; o aguijar *la, fa, re*.

(Las altas jerarquías eclesiásticas son ignorantes, y son elegidas por motivos políticos, en lugar de por su sabiduría)

Deanes, Obispos y Arzobispos, no me fagas dezir quién son; mas si tanto me dizes, dílo, diréte que son priuados del todo; priuados del Rey, priuados de sciencia, de virtudes, y aun tales, que merecían ser priuados de quanto tienen. Cardenales son quien quieren los Papas, y Papas, quien quieren los Cardenales, por afecciones y temas, más que por sciencia promouidos.

(Sin embargo, y a pesar de tanta pobreza intelectual, los príncipes actuales no hacen nada por amparar las letras)

No es ya, señor Marqués, quien illustre las letras, y por ende se caducan y ciegan. Ya no es Philipo Macedo; no su fijo Alexandro; no Epaminondas, la-cedemonio Príncipe; no Julio César; no César Augusto. Éstos que favorecían la sciencia, ya no son...

(Hubo príncipes españoles que sí las apoyaron)

El magno Alfonso de España, si amó la sciencia, sus *Partidas*, sus *Tablas* lo dicen. Éstos tampoco ya no son.

(En particular Alfonso V —que, como se recordará, tuvo a Lucena de secretario en su corte de Nápoles)

Alfonso de Aragonia, Rey en Italia, viéndose defectuoso con gentes extrañas haber de fablar por trujamanes, constituido en edat de cincuenta y diez años, deprendió la gramática. Tan dulce le supo, que jamás comió sin ella. Dizía que la sciencia era vino, qui no lo gusta, lo tufa; qui lo gusta, lo mufa. Éste amó los letrados; éste los favoreció; éste, si qualque ingenioso veya sin letras, ¡O tierra inculta, vate, vate á estudiar!, le dizía. Y si era pobre, lo ayudaua. En su tabla, en su conseio, en público, en secreto, ó do quier que era, era del Panormita, su maestro, la diestra del Rey.

(También Federico III cuando era rey de Hungría [época en la que fue su secretario privado Eneas Silvio Piccolomini, antes de convertirse en papa])

Federico, Rey de Hungaria, así honró los letrados, que oyendo un día disputar á Fernando Cordubés, jouden claríssimo, marauillado que la edat veyntenaria inglutiese tanta sciencia, lo fizo pintar en su sala, do cada vez que intraua, alçaua el capello, así como al oráculo de Apolo. Éstos también, sy fueron ayer, oy ya no son. Y pues ya no es qui las illustre, *cadufe*⁹⁹ y ciegan las letras. (DVB, pp. 160-162; Bertini, 1950, pp. 143-145).

⁹⁹ «Cadufe» (transcripción de Paz y Melia) es una lectura incomprensible. En el ms. II-1540 se lee «caducan». Bertini transcribe: «cad...», dejando una laguna (Bertini, 1950, p. 145).

(El mundo está lleno de envidiosos que procuran perder al virtuoso, especialmente si el rey lo ensalza desde orígenes inferiores)

Si alguno es que por su prudencia ó por otra extremada virtud vale algo con el rey, todos los otros, como á común enemigo, machinan de lo perder. Desdénanse luego los más generosos porqu'el rey prepone los fijos de no nada á los que son fijosdalgo; faze illustres á los ignotos, y á los de solar conocidos desfaze.

(No comprenden que la verdadera nobleza no es la de cuna, sino la alcanzada por el esfuerzo personal. Contenido implícito: por eso el rey tiene razón en premiar al virtuoso, aunque éste sea plebeyo —pretensión típica, por cierto, de los conversos españoles)

¡O ignorantes! ¿no miran que la nobleza nasce de la virtud y no del vientre de la madre, ni acatan que el gaulán del espino es mejor qu'el de la haya? (DVB, pp. 128-129; Bertini, 1950, p. 117.)

(Bien es verdad que existen los servidores poco leales y menos agradecidos; no deberían olvidar jamás a quién le deben lo que son)

Son algunos destes priuados que sy con poca razón son altifechos, gouernados con menos, baxitornan muy presto. Nunca piensan quién fueron, mas quién podrán ser; pensando dó yrán, dónde vienen oluidan; que tornen a lo saber es necessario.

(Es fácil caer de altivez en ingratitud, y de ingratitud en traición. Contenido implícito: Yo, Lucena, seré un criado leal y agradecido, y nunca pretenderé ensoberbecerme)

Nuevas prosperidades nuevas paren altiuezes: altiuez, desconoscimiento: desconoscimiento, ingratitud: ingratitud, trayción, y trayción los trahe do traxo a éstos. (DVB, p. 130; Bertini, 1950, p. 118.)

Hacia el final del diálogo, en medio del largo parlamento en el que Lucena expone la naturaleza del sumo bien, su personaje incluso abandona su papel por un momento para invocar al rey de forma extratextual, implorándole con un ruego de vasallo necesitado, ansioso e impotente:

«...¡beato Rey Don Henrrico!...» (DVB, p. 190; Bertini, 1950, p. 169).

Anteriormente habíamos visto cuántas veces Lucena alude al triste estado de las letras en su día, o las referencias (certificadas por boca de un tercero, el Obispo) a su profesionalismo y capacidad como taquígrafo o secretario (con lo que implícitamente se deja saber al rey que Lucena sería un estupendo añadido a la cancillería

real). Sin embargo, creo que es en el «Prohemio» en donde encontramos la más delicada insinuación:

...Tus laudes, tu gloria, Rey glorioso, ni son de screuir en prohemio, ni por tan bajo estilo se deben cantar. Si la vida no me falta, con más grossa péñola desta propongo de comendarlas. (DVB, p. 106; Bertini, 1950, p. 98.)

El proemio se cierra con el «obsequio» del diálogo:

...te suplico que lo recibas y, en ocio retraído, lo perlegas. Seré muy alegre sy de tu Alteza lo siento aprobado, en que recibiré fructuoso garardón de mi fatiga. (DVB, p. 107; Bertini, 1950, p. 98.)

¿Pretendía Lucena convertirse en cronista o historiador real?¹⁰⁰ No se olvide que antes que él ya lo habían sido (en la corte aragonesa de Nápoles) Facio y Valla. Resulta curioso que los impresos comiencen por una escueta dedicatoria a la memoria de Juan II, mientras que el manuscrito de 1463 substituye en este lugar un largo proemio adulatorio. Ahora bien, el 8 de octubre de 1462 Enrique IV había sido proclamado rey de Cataluña.¹⁰¹ ¿Aprovechó Lucena el feliz acontecimiento para intentar un acercamiento áulico, reescribiendo el *De Vita Beata* e incorporando en ese momento la nueva dedicatoria al texto? Imaginemos que así fue. *Entonces podríamos datar el arquetipo perdido entre mayo de 1460 y marzo de 1461* (todas las referencias históricas apuntan a dichas fechas como términos *a quo* y *ad quem*), *con una variante posterior* (el ms. 6728), *copiada por el mismo Lucena entre 1462-63* (recuérdese que lleva su firma)¹⁰², *en la que éste incluye una información recién adquirida sobre el papa, tal vez incluso procedente de boca del mismo: el texto del epitafio de los Piccolomini*.

Vemos que el epitafio es una pieza clave en la transmisión del texto¹⁰³, y creo que es plausible pensar que Lucena pudiera haber sido *scriptor* del papa. Lo que hasta ahora no sabemos es si Lucena llegó a transcribir el epitafio mientras el papa se lo dictaba.

¹⁰⁰ S. Gilman llama a nuestro Juan de Lucena «royal chronicler», pero no da más datos ni explica de dónde obtiene esa información (Stephen Gilman: *The Spain of Fernando de Rojas (The Intellectual and Social Landscape of La Celestina)* (Princeton: Princeton University Press, 1972), p. 305).

¹⁰¹ Ramón Menéndez Pidal (director): *Historia de España*, 37 vols. (Madrid: Espasa-Calpe, 1986), XV, p. 243.

¹⁰² Gómez Moreno lo considera un pseudoautógrafo, pero no da más detalles; véase Ángel Gómez Moreno: *España y la Italia de los humanistas* (Madrid: Ed. Gredos, 1994), p. 116.

¹⁰³ He consultado la edición de 1502 en la BNM, con «disposición idéntica» (J. C. Conde López: «El manuscrito II-1520 de la Biblioteca de Palacio: un nuevo testimonio del *Diálogo de vita beata* de Juan de Lucena», *La Corónica*, 21:2 (1992-93), p. 44) a la de Burgos de 1499, en la cual aparece el parlamento del Obispo (por lo que, si la descripción de Alcalá es correcta (véase la nota 24, *supra*), al menos en este punto no se correspondería con la edición de Burgos), pero, lo que hace redoblar nuestro interés, *falta el epitafio y sólo el epitafio*. También por esta vía, el epitafio se vuelve esencial para el entendimiento de la transmisión del texto.

En el *Código Reginensis*, el epitafio aparece en el folio 92^v, por lo que evidentemente forma parte del fragmento que copiara Agostino Patrizzi. Quedan no obstante las otras tres manos (además de la de Patrizzi y la de Pío II), cuya identidad aún no ha sido dilucidada.

Por lo que hace al *Código Corsinianus*, nada sabemos tampoco acerca de su corrector anónimo, ni del copista (o copistas) del arquetipo perdido.

No sería imposible que Lucena hubiera visto la transcripción del epitafio en el manuscrito del *Código Reginensis* copiado por Patrizzi, o que hubiese tenido noticia de su contenido directamente de labios de éste¹⁰⁴. Y es una hipótesis golosa pensar que de todas las manos aun no identificadas (la «B», la «C» y la «D» para el *Reginensis*, o para el *Corsinianus*, la del corrector anónimo, incluso la de alguno de los copistas del arquetipo perdido, en caso de que hubieran sido varios) una, por lo menos, correspondiese a Lucena.¹⁰⁵

Puede que Conde López expresara, sin darse cuenta, algo más que una metáfora cuando escribió: «La *Vita Beata* es, casi, un periódico, un diario que retrata fielmente todas las «cuestiones candentes» de la época de Lucena...»¹⁰⁶. En lo que sería uno de

¹⁰⁴ El cronista contemporáneo S. Tizio, quien dio noticia del epitafio (véase G. Gentilini & C. Sisi, pp. 73-75), transmitió dos pequeñas variantes en el texto: «Hic ego sum» en lugar de «Hic jaceo», y «mecus» en lugar de «mecum». La segunda de estas variantes, amén de contener un error ortográfico, no se corresponde con el texto del epitafio tal y como éste debió de existir, puesto que, como hemos visto, ha sobrevivido la «m» final de «[mecu]m». Pero, ¿y la primera variante? ¿Estamos obligados a descartarla como imposible sólo porque el propio Pío II, dos años más tarde, cita «Hic jaceo» en lugar de «Hic ego sum»? ¿Y si quien se equivocara, al recordar el texto, fuese el propio papa? Si pudiésemos confirmarlo, tendríamos fuerte evidencia de que Lucena copió del papa, y no de la lápida. Desgraciadamente, tal hipótesis es actualmente indemostrable.

¹⁰⁵ De forma indirecta, Francisco Rico apoya mi hipótesis, al reconocer implícitamente la posibilidad de un estrechísimo contacto —ya que no colaboración secretarial— entre Lucena y Pío II:

«El que latín no sabe asno se debe llamar de dos pies». Con justicia ha pasado hasta a los manuales el dictamen de la *Epístola exhortatoria a las letras*: en el último quinto del Cuatrocientos, vale por divisa del temprano humanismo español. Pues si el desafiante hipérbaton prueba que saber latín no siempre suponía sacarle buen partido en romance, el tono polémico no era esta vez simple alharaca de acompañamiento, sino que nacía de la propia noción definitoria de los *studia humanitatis*. (Estaba ya claro en la *Vida beata*: «latino sermón... yo [no] lo sé, ¡oh me mísero! Cuando me veo defectuoso de letras latinas, de los fijos de hombres me cuento, mas no de los hombres».) De ahí que el aforismo de Lucena se codee con infinitos análogos en la época: tratar de «asno» a un ignorante implicaba menos un insulto (ya bíblico) que una apología de las *litterae humaniores*... No tan común fue, en cambio, hacerlo echando mano de la *iunctura* de Juvenal, IX, 92 («...afium bipedem sibi quaerit asellum»)... [...] Pero no es fácil que Lucena se remontara a Juvenal (ni a Jerónimo, *Epístolas*, XXVII, 3, probablemente sí evocado, en cambio, por Nebrija), teniendo más cerca a un maestro como Eneas Silvio Piccolomini. El «ahijado» del Marqués de Santillana, en efecto, había sido también «familiaris continuus comensalis» de Pío II. *De cuya carta XXXVII (Wolkan) procede, por cuanto se me alcanza, la acuñación aquí en juego: «Nescio enim quid esse possis absque literis, nisi asinus bipes»*.» (Francisco Rico (editor): «Asellus bipes», en *Primera Cuarentena* (Barcelona: El Festín de Esopo, 1982), pp. 97-98. Mi subrayado).

¹⁰⁶ Véase I. C. Conde López: «El siglo xv castellano a la luz del *Diálogo de Vita beata* de Juan de Lucena», *Dicenda*, IV (1985), pp. 11-34.

los más bellos ejemplos de sutileza en toda la literatura española, Lucena habría dado a conocer al rey en el *De Vita Beata* las noticias más recientes del papa, como hace un corresponsal moderno cuando cubre la actualidad del país al que ha sido asignado, o como el espía que cumple con el deber patrio informando a su gobierno sobre los asuntos de interés para la potencia enemiga. En el más trivial de los casos, Lucena se habría estado jactando ante el rey: «Ved cuán elevada es la estima de que gozo ante el papa, que hasta os puedo referir noticias privadas de Su Santidad». Una forma como otra cualquiera de causar impresión en el futuro benefactor.

En cualquier caso podemos conjeturar que, si Lucena hizo gestiones (ante Enrique IV u otros) para regresar a España, éstas tal vez no fueran del todo infructuosas: la próxima vez que tropezamos con él, en 1479, ya será protonotario de los Reyes Católicos.

10. CONCLUSIÓN

Evidentemente, se impone una larga labor de rastreo en los archivos: los de la Cancillería de Alfonso V en Nápoles y Barcelona¹⁰⁷, así como también los del Vaticano. Y además los castellanos para la época de los Reyes Católicos: es impensable que no exista en ellos algún documento con al menos la firma de Lucena, protonotario de Fernando e Isabel.

En la monumental *Colección Paleográfica de la Corona de Aragón (siglos IX-XVIII)* publicada por la Universidad de Barcelona en 1991, hay una carta de 1452 en la que Alfonso V concede a Carolo Pignatelli cierta vía pública en Nápoles para que edifique en ella. El *notarius* que pone su firma al pie del documento se llama Matheo Joanni.¹⁰⁸ Por supuesto que este Matheo Joanni no era el único secretario real; en otro documento de esa misma época aparece, por ejemplo, el nombre de Arnaldo Fonolleda, protonotario real¹⁰⁹, y bien podemos imaginar que en la Cancillería real habría secretarios, como en el Vaticano, por decenas.¹¹⁰

¹⁰⁷ Ruggero Moscati recuerda que gran cantidad de archivos de la corona de Nápoles fueron trasladados a Barcelona tras la muerte de Alfonso V (véase Ruggero Moscati: «Ricerche su gli atti superstiti della Cancelleria Napoletana di Alfonso d'Aragona», *Rivista Storica Italiana*, no. LXV (1953), pp. 540-52).

¹⁰⁸ *Colección...*, p. 940.

¹⁰⁹ *Colección...*, p. 935.

¹¹⁰ Gracias a Sevillano Colom, conocemos los nombres de los siguientes secretarios: Pablo Nicolás, Jaime Cavastany, Francisco de Arinyo, Juan Olzina, Juan de Tudela, Antonio Nogueres, Francisco de Axalo, Andrés Gazull, Pedro Salvador Valls, Bartolomé de Reus, Mateo Juan, Pedro Vicente Vilardó, Bernardo López, Jaime Martín, Domingo Decho, Bartolomé Sirvent, Pedro Maragall, Jorge Catalá, Jaime Oliver, Berenguer Spigoler, Pedro de Reus, Lorenzo Tomás, Juan Sallent, Arnaldo Fonolleda y Francisco Martorell – pero ninguna mención a Juan de Lucena (si bien es cierto que, como explica el autor, «[e]xiste una gran dificultad en localizar a todos los secretarios...») Véase Francisco Sevillano Colom: «Cancillerías de Fernando I de Antequera y de Alfonso V el Magnánimo», en *Anuario de Historia del Derecho Español* (Madrid: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1965), pp. 193 y 195-97 (subrayado del autor).

Sin embargo, menciono a este Matheo Joanni porque, en una carta de 22 de julio de 1455, dirigida a Francisco Sforza, duque de Milán, por Jacobo Calcaterra, su embajador en Roma, y recogida por Pastor en los apéndices de documentos inéditos a su obra, nos enteramos de que un tal Matheo Iohanne, que había sido anteriormente secretario del rey Alfonso, es ahora Primer Secretario del papa Calixto III¹¹¹. No pretendo identificar a este Matheo Joanni (o Johanne) con nuestro Juan de Lucena (no tenemos ninguna noticia de que Lucena ostentara el nombre de «Mateo» además del de «Juan»). Pero para nosotros resulta interesante que este «Juan» hubiera sido secretario del rey Alfonso y que luego pasara a ocupar un alto puesto en la curia del papa aragonés.

De mayor interés aun me parece una rúbrica que aparece al pie de una carta del 30 de agosto de 1455 (enviada por Calixto III a la ciudad de Colonia), y que Pastor transcribe como «Ja. Lucen.»¹¹² La misma rúbrica, esta vez transcrita como «Ja. Lucen.», aparece cuatro años más tarde, al pie de una carta del 2 de junio de 1459, enviada por Pío II desde Mantua (donde se había convocado el Congreso) a la ciudad de Francfort del Meno.¹¹³ Este «Ja. Lucen.» es el mismo que unos meses antes (10 de diciembre de 1458) en una carta dirigida por Pío II a Francisco Sforza, firmaba ampliando la última abreviatura: «Ja. Lucensis»¹¹⁴.

La semejanza entre «Ja. Lucensis» y «Juan de Lucena» es estridente. No obstante, no podemos echar a volar las campanas. En las cancillerías renacentistas, Juan suele abreviarse como «Jo.», y en ningún sitio lo he visto escrito como «Ja.», abreviatura que en cambio sí vale para «Jacobus».¹¹⁵ Por otra parte, hemos visto «de Lucena», escrito tal cual, en las bulas previamente comentadas¹¹⁶, o transcrito como «Lucenim», en las *Adnotationes...* de Valla. «Lucensis» parece haber sido abreviatura de «Lucense», «proveniente de Lugo» (en Galicia), o «de Lucca» (en Italia), y no «de Lucena» (en Córdoba).¹¹⁷ Urge compulsar los documentos originales y comprobar si las transcripciones de Pastor son correctas o erróneas. Es posible aún que nos encontremos ante la primera prueba fehaciente de la estancia de nuestro misterioso converso en la cancillería papal.

En una carta de Calixto III a la ciudad de Bolonia, fechada en 18 junio 1455, se hace mención al nepote Rodrigo de Borgia, «dilectus filius» y «notarius noster». Pocos meses más tarde Rodrigo de Borgia es consagrado cardenal¹¹⁸, y no parece que se vuelva a hacer mención a él como notario (sabemos que fue ascendido a Vi-

¹¹¹ Véase Pastor, II. «Documentos inéditos...», p. 554.

¹¹² Pastor, II, p. 555.

¹¹³ Pastor, IV, p. 488.

¹¹⁴ Pastor, IV, p. 484.

¹¹⁵ Véase, por ejemplo, Capelli, pp. 170 y 185.

¹¹⁶ Véase A. Medina Bermúdez, *...un rompecabezas histórico (I)*, nota 39, p. 260.

...¹¹⁷. Véase bajo la voz «Lucensis»; en Agustín Blázquez Fraile: *Diccionario Latino-Español*; 2 vols. (Barcelona: Ed. Ramón Sopena, 1985), II, p. 914. Sin embargo, no debemos olvidar en el siglo xv los nombres todavía no están del todo fijados (véase Manuel Serrano y Sanz: «Noticias biográficas de Fernando de Rojas, autor de la Celestina, y del impresor Juan de Lucena». *RABM*. VI (1902), p. 248: «...es verdad que en los siglos xv y xvi hubo una grande anarquía en eso de los apellidos...»).

¹¹⁸ Pastor, II, pp. 553, 556.

cecanciller). En cambio, en carta del 9 de octubre de 1461 de Pío II a la ciudad de Bolonia, aparece por vez primera la rúbrica del sobrino de este papa, Giovanni de Piccolomini¹¹⁹, cuyo nombre se repetirá con frecuencia en documentos papales a partir de esa fecha, mientras que la de «Ja. Lucen.» desaparecerá del todo. ¿Dataría de aquella fecha el «malestar» de nuestro Lucena, quien habría empezado entonces a hacer gestiones para regresar a España?

* * *

Creo que es una hipótesis plausible pensar que Juan de Lucena, hijo de Martín de Lucena, «ahijado» del Marqués de Santillana, fuese secretario de Alfonso V en Nápoles (no mucho antes del 1444-45 —fecha en que Valla le dedica sus *Adnotationes...*—, debido a los límites a los que nos constriñe la cronología de estos tres personajes)¹²⁰. Igualmente me parece plausible que nuestro Juan de Lucena entrara al servicio del papa, posiblemente Calixto III, como *notarius*, *scriptor* o *abbreviator*, y que permaneciera en ese puesto a lo largo de su pontificado (además de haber servido también —en 1458— al Cardenal Próspero, de San Jorge en Velabro), pasando luego a formar parte del *entourage* de Pío II, posiblemente como secretario del mismo. Entre finales del 1460 y principios del 1461, con mayor ahínco a partir de 1462-63, Lucena habría intentado regresar a España, y en algún momento lo conseguiría: pienso que lo suficientemente temprano como para labrarse una carrera en la corte castellana, ya que en 1479 tenemos noticia de que es «protonotario», es decir, primero entre varios *notarii*, de los Reyes Católicos¹²¹. En tal capacidad actuaría como embajador y gozaría de privilegios; por su condición de converso posiblemente sufrió los rigores de la Inquisición. Quizás muriera, desilusionado, en España hacia 1506-1507¹²².

¹¹⁹ Pastor, IV, p. 506.

¹²⁰ El artículo de Frenz citado más arriba (v. nota 98, *supra*) que acaba de llegar a mis manos, muestra que tras la reestructuración de la cancillería en 1464, al menos *dos* de los *scriptores* papales (Dionisius Jacobi de Vincentia y Petrus Jacobi de Vincentia) eran menores de edad, con 13 y 11 años respectivamente. Ello me obliga a matizar mi rechazo en la primera parte de este artículo a identificar a Juan de Lucena con el «impresor», hijo del doctor maestre Martín y de Leonor Martínez, nacido hacia 1430 y primo de Fernando de Lucena (véase A. Medina Bermúdez, *...un rompecabezas histórico (I)*, pp. 261-62), como pretendía Alcalá en su artículo de 1968 (Ángel Alcalá, pp. 120-121). Entonces me pareció que las fechas no podían coincidir puesto que en ese caso Lucena habría entrado a servir como secretario del rey Alfonso «con apenas quince años», edad sin embargo madura si se la compara con los once o trece de las dos criaturas instaladas en puestos similares por Pío II. No obstante deberá recordarse que Lorenzo Valla dirige a Lucena una dedicatoria amistosa en sus *Adnotationes...*, cosa que podría parecer extraña de ser Lucena en esta época sólo un niño.

¹²¹ El *Diccionario castellano* de Terreros y Pando, da para la voz *Protonotario*: «Oficial de la Corte Romana que tiene un grado de preeminencia sobre los demas Notarios... Lat. *Pontificius Notarius*. It. *Protonotario*, quiere decir primer-notario: en Roma hay un Colejio de doce Protonotarios. Prelados que preceden á todos los Prelados que no son consagrados... El Papa da también el título de Protonotario á otras personas fuera de Roma, con varias exênciones y privilegios.» (Terreros y Pando, III, p. 231)

¹²² Como postula Paz y Melia (véase A. Medina Bermúdez, *...un rompecabezas histórico (I)*, nota 40, p. 261.)

Siempre consciente de su valía —desde el primerizo *De Vita Beata* hasta el *Tratado de los gualardones*, pasando por la *Epístola Exhortatoria a las letras*—, luchó toda su vida por ser, si no reconocido —el *Tratado de los gualardones*, o incluso esa última carta, patética, al rey Fernando,¹²³ son buena prueba de ello—, al menos aceptado (la *Carta de Consolación a Gómez Manrique* nos lo muestra exageradamente puntilloso en cuestiones de dogma religioso, como si deseara demostrar a ultranza su ortodoxia). Ambicioso como sólo un hombre desmedidamente inteligente y de dudosos orígenes podía serlo, no obstante es posible que a lo largo de toda su vida no lograra obtener mucho más que promesas añadidas a un título de letrado. Las poco fructíferas canonjías de Pío II tal vez fuesen lo más que pudo alcanzar este enigmático converso que en su juventud acaso se pensara a sí mismo como un segundo Valla o Facio disfrutando del favor regio en alguna corte renacentista, y en vez de ello probablemente sólo se viera medianamente reconocido en una corte en la que todavía no se recompensaba como se debía a los hombres de letras¹²⁴, terminando su vida envuelto en indeseados, nauseabundos pleitos con la Inquisición.

University of Syracuse, New York

¹²³ Véase Llorente, p. 294: «...certifico que de los que más la Inquisición han defendido, yo sólo siempre he estado uno. Helo fecho por favor de la fe, y por el servicio de V. A. *Plega á nuestro señor que dél haya el galardón: que de V. A. (si no lo manda emmendar y reparar) diré lo que dicen en este reyno: á buen servicio mal galardón, según fuero de Aragón...*» (Mi subrayado).

¹²⁴ Véase N. G. Round: «Renaissance Culture and its Opponents in Fifteenth-Century Castile», *MLR*, LVII, 2 (1962), pp. 204-215, esp. pp. 209-10. Destaco una patética frase en el *Tratado de los gualardones*, (escrito, como se recordará, entre 1482-92): «Visten rusticanas cogullas los doctores, y doctores togas los ydiotas yndoctos. Huyen alas cortes los religiosos, y los cortesanos sse retraen alos conventos. Dan las llaves de las yglejas alos ydiotas, y los letrados tyran las sogas delas campanas...» (Lapesa, p. 142).